

## **SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 15 DE SEPTIEMBRE DE 2006**

En Cartagena, siendo las nueve horas treinta minutos del día quince de septiembre de dos mil seis, se reúnen en segunda convocatoria, en la Sala de Concejales del Ayuntamiento Edificio Administrativo, los señores que al margen se relacionan, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. Alcaldesa-Presidenta, D<sup>a</sup> Pilar Barreiro Álvarez, y con la asistencia de la Secretaria General accidental de la Corporación, D<sup>a</sup>. María Inés Castillo Monreal, a fin de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

### **ALCALDESA-PRESIDENTA**

Excm. Sra. D<sup>a</sup> Pilar Barreiro Álvarez  
(Partido Popular).

### **CONCEJALES ASISTENTES**

(Partido Popular)

D. Agustín Guillén Marco

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Soler Celdrán

D. Enrique Pérez Abellán

D. José Cabezos Navarro

D. Pedro Luis Martínez Stutz

D. Nicolás Ángel Bernal

### **SR. INTERVENTOR acctal.**

D. Juan A. Ferrer Martínez

### **SRA. SECRETARIA**

D<sup>a</sup>. María Inés Castillo Monreal

No asisten justificando su ausencia, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Palacios Sánchez y D. José Fidel Saura Guerrero.

### **ORDEN DEL DIA**

1º. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de 1 de septiembre de 2006.

2º. Propuestas y Dictámenes de las siguientes Áreas y Comisiones Informativas:

### **URBANISMO, VIVIENDA Y ASUNTOS EUROPEOS**

A.1 Dación de cuenta de resoluciones dictadas por el Vicepresidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo en expedientes de Planeamiento, Gestión Urbanística, Proyectos de Urbanización y de Autorizaciones Excepcionales concedidas hasta el día 13 de septiembre.

A.2 Dación de cuenta de Decretos de concesión de licencias de obras mayores de fechas 25 de julio al 12 de septiembre, ambas inclusive.

A.3 Dación de cuenta de Decretos de concesión de licencias de obras menores de fechas 24 de julio al 12 de septiembre, ambas inclusive.

A.4 Dación de cuenta de Decretos relativos a la Seguridad en la Edificación de fechas 13 de julio al 6 de septiembre, ambas inclusive.

A.5 Dación de cuenta de Decretos de concesión de licencias de actividades exentas y clasificadas, cambios de titularidad, actividad de competencia municipal, actividad para incluir en resolución única con licencia de obra y de evaluación de impacto ambiental de competencia municipal, concedidas desde el 21 de julio al 10 de agosto.

## **PERSONAL**

B.1 Propuesta del Concejal Delegado de Personal sobre jubilación forzosa de un funcionario municipal.

B.2 Propuesta del Concejal Delegado de Personal sobre jubilación anticipada de un funcionario municipal.

B.3 Propuesta del Concejal Delegado de Personal sobre reingreso al servicio activo de una funcionaria municipal.

B.4 Propuesta del Concejal Delegado de Personal sobre cese en puesto de libre designación y adscripción provisional en el puesto de Jefe de Formación.

B.5 Propuesta del Concejal Delegado de Personal sobre comisión de servicios de un funcionario municipal.

B.6 Propuesta del Concejal Delegado de Personal sobre comisión de servicios en el puesto de coordinador de Servicios Sociales.

## **HACIENDA**

C.1 Propuesta de la Concejal Delegada de Hacienda, Patrimonio y Contratación, en relación con el expediente de generación de crédito en el presupuesto del Ejercicio 2006 del Instituto Municipal de Servicios Sociales.

## **CULTURA**

D.1 Propuesta del Concejal Delegado del Área de Cultura, en relación a la aprobación del gasto referido a la concesión de una subvención a la Universidad Politécnica de Cartagena.

## **FESTEJOS**

E.1 Propuesta del Concejal Delegado de Festejos, en relación con la aprobación de gasto para atender la programación referente a la Campaña General de Navidad y Cabalgata de Reyes.

E.2 Propuesta del Concejal Delegado de Festejos, en relación con la aprobación de gasto para atender la programación referente al Festival de Teatro Infantil en Navidad.

E.3 Propuesta del Concejal Delegado de Festejos, en relación con la aprobación de gasto para atender la programación referente al Festival de Música en Navidad.

## CONTRATACIÓN

F.1 Propuesta de la Concejal Delegada de Hacienda, Contratación y Patrimonio, sobre cesión del contrato de gestión del servicio público de acogida y tratamiento de animales domésticos.

F.2 Propuesta de la Concejal Delegada de Hacienda, Contratación y Patrimonio, sobre autorización provisional de hipoteca de la concesión de la construcción y explotación del complejo deportivo mediterráneo en Cartagena.

## PATRIMONIO

G.1 Propuesta de la Concejal Delegada del Área de Hacienda, Contratación y Patrimonio, en relación con expediente de cesión al Ayuntamiento de terreno en Molinos Marfagones.

G.2 Propuesta de la Concejal Delegada del Área de Hacienda, Contratación y Patrimonio, en relación con expediente de cesión al Ayuntamiento de terreno en C/ Orquídeas. Barrio de la Concepción.

G.3 Propuesta de la Concejal Delegada del Área de Hacienda, Contratación y Patrimonio, en relación con solicitud de D<sup>a</sup> Teresa Ros Vicente para la instalación de quiosco en C/ Camino a la Escuela. Santa Lucía.

**3º.- Disposiciones oficiales y correspondencia.**

**4º.- Informes de los Servicios y Negociados.**

**5º.- Manifestaciones de la Excm. Sra. Alcaldesa-Presidenta.**

**6º.- Ruegos y preguntas.**

**PRIMERO.-** LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 1 DE SEPTIEMBRE DE 2006.

Se dio cuenta del acta de la sesión de referencia que fue aprobada por unanimidad y sin reparos.

**SEGUNDO.-** PROPUESTAS Y DICTÁMENES DE LAS SIGUIENTES ÁREAS Y COMISIONES INFORMATIVAS:

## URBANISMO, VIVIENDA Y ASUNTOS EUROPEOS

A.1 DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DICTADAS POR EL VICEPRESIDENTE DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO EN EXPEDIENTES DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN URBANÍSTICA, PROYECTOS DE URBANIZACIÓN Y DE AUTORIZACIONES EXCEPCIONALES CONCEDIDAS HASTA EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE.

### *Gestión*

#### *Decreto*

#### *Expte Contenido*

26-jun-06      CAT2006/6      Iniciar el expediente de procedimiento negociado sin publicidad para la contratación de asistencia técnica de un licenciado en derecho-abogado para el Servicio de Gestión Urbanística

27-jun-06	CAT2006/6	Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de prescripciones técnicas para la contratación de asistencia técnica de un licenciado en derecho-abogado para el Servicio de Gestión Urbanística
03-jul-06	CAT2006/6	Adjudicar el contrato de asistencia técnica de un licenciado en derecho-abogado para el Servicio de Gestión Urbanística a Dª Alicia García Gómez por importe de 19.000 €.
07-jul-06	GERP2005/28	Aprobar inicialmente el cambio de sistema, designar urbanizador a D. Mº Teresa y D. Pedro Sánchez Alemán y aprobar inicialmente el programa de actuación de la U.A. Nº 7 del PERI de La Azohia
31-jul-06	GERP2006/10	Aprobar inicialmente el cambio de sistema a concertación directa, programa de actuación y proyecto de reparcelación de la U.A. Nº 19 del PERI de la Palma, presentado por D. Julián Díaz Marín y otros.
01-ago-06	GEPE2006/2	Iniciar expediente de expropiación forzosa de la Unidad de Actuación UO-1 Montesacro y aprobar inicialmente el proyecto de expropiación redactado por los Servicios Técnicos Municipales.
01-ago-06	GERP2006/20	Aprobar inicialmente el programa de actuación y el proyecto de reparcelación de la U.A. Nº 2.11 de La Manga, presentado por AGROURBANA CARTAGO SL
30-ago-06	GEEB2006/1	Aprobar definitivamente los Estatutos y Bases y el Programa de Actuación de la U.A. Nº 1 de el Plan Parcial Atamaria, presentado por INMOGOLF SA
26-jun-06	CAT2006/5	Iniciar el expediente de procedimiento negociado sin publicidad para la contratación de asistencia técnica de un arquitecto para el Servicio.
27-jun-06	CAT2006/5	Aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas para la contratación de asistencia técnica de un arquitecto para el Servicio Planeamiento.
03-jul-06	CAT2006/5	Adjudicar el contrato de asistencia técnica de un arquitecto para el Servicio de Planeamiento a Dª Antonia Martínez Ingles, por importe de 18.950,48 €
28-jul-06	PLIN2006/5	Someter a información pública la solicitud de autorización de excepcional en Suelo Urbanizable No Programado para construcción de nave industrial en Casa Monico nº 3 de Ctra. Cartagena-Fuente Alamo a nombre de D. Pedro José Marco Gadella.
01-ago-06	PLPA2003/2	Aprobar inicialmente el Programa de Actuación Urbanística del Área VA-1 de Vista Alegre, presentado por VILLANUEVA 15 SL y PROMOCIONES TESH SA
05-sep-06	PLED2005/12	Aprobar inicialmente el Estudio de Detalle en parcela del antiguo edificio de las Siervas de Jesús presentado por la Sociedad CARTAGENA SUITES SA
24-jul-06	OUPU2003/11	Autorizar a la mercantil PROYCO TORRE PACHECO SA a la pavimentación de la Calle Camino Romano de la Puebla, que se suscriba un convenio urbanístico para definir los derechos y obligaciones.
31-jul-06	OUPU2003/23	Aprobar inicialmente la modificación del proyecto de urbanización (emisario evacuación de aguas pluviales a cauce público y modificación de la rotonda nº 3 del Plan Parcial Los Camachos Sur Etapa 1ª, presentado por SEPES
11-ago-06	OUPU2005/8	Aprobar inicialmente el proyecto de urbanización del polígono III del Plan Parcial Mar de Cristal, presentado por CONVASA SA
11-ago-06	OUPU2006/6	Aprobar inicialmente el proyecto de urbanización del Plan Parcial San Gines de la Jara SG-1 presentado por HANSA URBANA SA

La Junta de Gobierno quedó enterada.

## A.2 DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE CONCESIÓN DE LICENCIAS DE OBRAS MAYORES DE FECHAS 25 DE JULIO AL 12 DE SEPTIEMBRE, AMBAS INCLUSIVE.

### DECRETOS 25.07.06

- 01 Expdte: MA06-770.  
 Obra: CONSTRUCCIÓN DE 4 VIVIENDAS CON SÓTANO-GARAJE EN C/ DEL PILAR- LOS DOLORES.  
 Promotor: SEIM 95, S.L.  
 Solicitada: 14.06.06  
 SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.
- 02 Expdte: MA05-1584  
 Obra: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA, GARAJE Y PISCINA, EN ISLA DE PASCUAL-MOJON.  
 Promotor: AZOHIA PLAYA, S.L.  
 Solicitada: 22.12.05

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

DECRETOS 26.07.06

- 03 Expdte: MA06-690  
Obra: CAMBIO DE CUBIERTA DE VIVIENDA ENC/  
PONTEVEDRA, 57- BDA. CUATRO SANTOS.  
Promotor: ÁNGEL ROS CAPARRÓS  
Solicitada: 29.05.06

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

- 04 Expdte: MA05-410 Y LE05-16  
Obra: AMPLIACIÓN DE TERMINAL GNL EMISIÓN A  
1.200.000 NM<sup>3</sup>/H EN MUELLE PRÍNCIPE FELIPE-  
ESCOMBRERAS. CARTAGENA  
Promotor: ENAGAS, S.A.  
Solicitada: 17.03.05

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

DECRETOS 27.07.06

- 05 Expdte: MA05-1273  
Obra: CONSTRUCCIÓN DE 2 APARTAMENTOS Y LOCAL  
COMERCIAL EN ROSAL ESQ. CTRA. TENTEGORRA-  
CARTAGENA  
Promotor: INMOBILIARIA DIABEL, S.L.  
Solicitada: 12.10.05

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

- 06 Expdte: MA06-717  
Obra: SÓTANO PARA BODEGA EN PARCELA  
RESIDENCIAL EN LOMA CRISTALES, 2. URB. LA  
LOMA DE CANTERAS  
Promotor: ANTONIO LUIS DATO SERRANO  
Solicitada: 05.06.06

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

- 07 Expdte: MA06-958  
Obra: AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA EJECUCIÓN DE  
OBRAS MA2004-482  
Promotor: PROMOCIONES COVIARSA, S.L.  
Solicitada: 19.07.06

SE CONCEDE.

DECRETOS 28.07.06

- 08 Expdte: MA06-936  
Obra: CONSTRUCCIÓN DE CASETA DE INFORMACIÓN Y  
OBRAS PROVISIONAL EN SUBIDA AL VERGEL- P.P.  
LA ATALAYA- Bº CONCEPCIÓN.  
Promotor: DÁRSENA PATRIMONIOS, S.L.  
Solicitada: 19.07.06

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

09 Expdte: MA04-1568  
Obra: AMPLIACIÓN DE SÓTANO EN EDIFICIO PARA 12 VIVIENDAS EN C/ CARMEN Y HUERTO DEL CARMEN-CARTAGENA  
Promotor: SOCIEDAD COOPERATIVA LMTDA. DE VIVIENDAS  
Solicitada: 28.06.06

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

10 Expdte: MA06-629  
Obra: CONSTRUCCIÓN DE 21 VIVIENDAS, LOCAL, TRASTEROS Y APARCAMIENTOS EN CAMINO VIEJO A POZO ESTRECHO Y C/ SUBIDA A MEDIA SALA.  
Promotor: NIGESOL MEDITERRÁNEO, S.L.  
Solicitada: 17.05.06

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

11 Expdte: MA03-662  
Obra: SOLICITA VISTA EXPTE. MA2003-662  
Promotor: PROMOCIONES ALUMBRES, S.L.  
Solicitada: 05.07.06

SE ACCEDE.

12 Expdte: MA05-1258  
Obra: PROYECTO DE VIVIENDA EN NÚCLEO RURAL EN SAN ISIDRO-LA MAGDALENA.  
Promotor: JOSÉ MARTÍNEZ SÁNCHEZ  
Solicitada: 17.10.05

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

13 Expdte: MA06-944  
Obra: SOLICITA VISTA EXPTE. MA1999-692  
Promotor: JOSÉ ANTONIO BERNAL MURCIA  
Solicitada: 05.07.06

SE ACCEDE.

DECRETOS 31.07.06

14 Expdte: MA05-1147 Y CL06-184  
Obra: AMPLIACIÓN DE CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO EN LA I.A. DE CLH (2 TANQUES DE 15400 M3).  
Promotor: CLH, S.A.  
Solicitada: 12.09.05

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

15 Expdte: MA06-356 Y CL06-193  
Obra: GASEODUCTO DE TRANSPORTE DE LA DÁRSENA DE ESCOMBRERAS  
Promotor: IBERDROLA INFRAESTRUCTURAS GASISTAS, S.L.  
Solicitada: 16.03.06

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

16 Expdte: MA06-887  
Obra: MODIFICACIÓN MA2000-486, EL LIMONAR- URB. EL MOJON- ISLA PLANA.  
Promotor: RESIDENCIAL LA AZOHIA, S.L.  
Solicitada: 10.07.06

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

17 Expdte: MA06-959  
Obra: CONSTRUCCIÓN DE NAVE INDUSTRIAL EN FINA LOS LIMONEROS- VALLE DE ESCOMBRERAS  
Promotor: ERSHIP, S.A.  
Solicitada: 25.07.06

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

18 Expdte: MA06-813  
Obra: SOLICITUD DE INFORME SOBRE TRAMITES PARA AMPLIACIÓN DE REFINERÍA  
Promotor: REPSOL PETRÓLEO, S.A.  
Solicitada: 17.05.06

SE INFORMA FAVORABLE LA COMPATIBILIDAD PARA AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES.

19 Expdte: MA06-553  
Obra: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR Y SEMISÓTANO EN GRANOLLERS- LOS DOLORES  
Promotor: VALENTINA LINARES HERNÁNDEZ  
Solicitada: 02.05.06

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

20 Expdte: MA06-734  
Obra: CAMBIO DE CUBIERTA Y AMPLIACIÓN EN CAMINO LA PIQUETA, 1 – SAN FÉLIX.  
Promotor: NEGGAZ ABDELKRIM  
Solicitada: 07.06.06

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

21 Expdte: MA05-1344  
Obra: CONSTRUCCIÓN DE 3 VIVIENDAS EN PLANTA BAJA Y PLANTA PISO EN ÁLVARO DE BAZA- LOS URRUTIAS  
Promotor: COVIR 2000, S.L.  
Solicitada: 11.05.06

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

22 Expdte: MA06-901  
Obra: PROYECTO OBRA CIVIL, SEPARATA DEL ANEXO XXV AL PROYECTO GENERAL DE LA PLANTA DE POLICARBONATOS LX1, EN CTRA. ALHAMA DE MURCIA- LA ALJORRA  
Promotor: GE PLASTICS DE ESPAÑA  
Solicitada: 10.07.06

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

DECRETOS 02.08.06

- 01 Expdte: MA06-657.  
Obra: CONSTRUCCIÓN DE 7 VIVIENDAS Y LOCALES EN SANTIAGO Y PASEO DEL MUELLE – SANTA LUCIA.  
Promotor: PROSAN CARTAGENA 2005, SL.  
Solicitada: 24.05.06.

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

- 02 Expdte: MA06-701.  
Obra: CONSTRUCCIÓN DE NAVE PARA EXPOSICIÓN DE VEHÍCULOS Y SEMISÓTANO PARA TALLERES EN PARCELA 133 – CARTAGENA.  
Promotor: RECTORA DE EQUIPAMIENTOS COMERCIALES, SL.  
Solicitada: 31.05.06.

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

DECRETOS 04.09.06.

- 03 Expdte: MA04-136.  
Obra: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN LAS BARRACAS, 44 – LOS BELONES.  
Promotor: LIARTE TORRES JOSÉ MIGUEL.  
Solicitada: 27.01.06

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

DECRETOS 05.09.06.

- 04 Expdte: MA04-1382.  
Obra: CONSTRUCCIÓN DE 40 VIVIENDAS, LOCAL COMERCIAL, TRASTEROS Y APARCAMIENTO EN ÁNGEL BRUNA – CARTAGENA.  
Promotor: SÁNCHEZ FRENERÍA 2010, SL.  
Solicitada: 14.10.04.

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

- 05 Expdte: MA03-171.  
Obra: CONSTRUCCIÓN DE NAVE DE ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS QUÍMICOS EN VALLE ESCOMBRERAS – CARTAGENA.  
Promotor: ECOCARBURANTES ESPAÑOLES, SA.  
Solicitada: 06.02.03.

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

- 06 Expdte: MA06-391.  
Obra: CONSTRUCCIÓN DE NAVE SIN USO ESPECIFICO EN PARAJE LA GUÍA – LA MAGDALENA – CARTAGENA.  
Promotor: GUTIÉRREZ MARTÍNEZ ALEJANDRA.  
Solicitada: 27.03.06.

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

- 07 Expdte: MA05-803.  
Obra: CONSTRUCCIÓN DE 2 VIVIENDAS CON GARAJES EN REPUBLICA DOMINICANA – BDA. HISPANOAMÉRICA – CARTAGENA.

Promotor: ROS SÁNCHEZ SALVADOR.

Solicitada: 14.06.06.

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

DECRETOS 06.09.06.

08 Expdte: MA00-1100.

Obra: OBRAS DE ADAPTACIÓN DE LOCAL PARA SUPERMERCADO EN AVENIDA JUAN CARLOS I, 64 – LOS DOLORES – CARTAGENA.

Promotor: DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN.

Solicitada: 13.12.00.

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

DECRETOS 07.09.06.

09 Expdte: MA06-558.

Obra: ELEVACIÓN DE PLANTA PARA VIVIENDA EN SAN ANTONIO – B° PERAL – CARTAGENA.

Promotor: CRISTALERÍA MARÍN MORENO CB.

Solicitada: 03.05.06.

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

10 Expdte: MA03-412.

Obra: CONSTRUCCIÓN DE NAVE PAR CEBO DE GANADO PORCINO EN PARAJE LO MONTERO – LA ALJORRA.

Promotor: SAURA NIETO JOSÉ.

Solicitada: 28.03.03.

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

11 Expdte: MA06-750.

Obra: CONSTRUCCIÓN DE 19 VIVIENDAS UNIFAMILIARES Y GARAJE EN UA 3 – ALUMBRES.

Promotor: RESIDENCIAL LA LADERA CB.

Solicitada: 12.06.06.

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

12 Expdte: MA05-1264.

Obra: VISTA EXPEDIENTE.

Promotor: FUENCARRAL XXI, SL.

Solicitada: 28.07.06.

SE ACCEDE.

DECRETOS 08.09.06.

13 Expdte: MA00-497.

Obra: ADECUACIÓN DE LOCAL PARA INSTALACIÓN DE CENTRO DE REHABILITACIÓN EN JARDINES, 22 – LOS DOLORES – CARTAGENA.

Promotor: PÉREZ GARCÍA ESTEBAN.

Solicitada: 05.05.00.

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

14 Expdte: MA06-153.  
Obra: VISTA EXPEDIENTE.  
Promotor: CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID.  
Solicitada: 28.07.06.

SE ACCEDE.

15 Expdte: MA99-1043.  
Obra: CONSTRUCCIÓN DE NAVE INDUSTRIAL DESTINADA A ALMACÉN DE APEROS EN EL CARMOLI – LOS URRUTIAS.  
Promotor: LÓPEZ FERNÁNDEZ JUAN MANUEL.  
Solicitada: 12.11.99.

SE DENIEGA.

16 Expdte: MA06-512.  
Obra: CAMBIO DE CUBIERTA EN MARIANO SANZ – EL ALGAR.  
Promotor: LAHMAR CHEIKH.  
Solicitada: 24.04.06.

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

17 Expdte: MA05-912.  
Obra: ARREGLO DE FACHADA EN LOCAL COMERCIAL EN SAN MIGUEL A CALLE JARA – CARTAGENA.  
Promotor: PIX CARTAGENA, SL.  
Solicitada: 07.07.05.

SE DECLARA DESISTIDO.

DECRETOS 11.09.06

18 Expdte: MA06-662.  
Obra: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN CAMPO NORTE – LA MANGA CLUB – LOS BELONES.  
Promotor: VALENARIS, SA.  
Solicitada: 24.05.06.

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

19 Expdte: MA06-504.  
Obra: CONSTRUCCIÓN DE 20 VIVIENDAS Y SÓTANO EN CTRA. LA ALJORRA – EL ALBUJON.  
Promotor: GAM 2005, SL.  
Solicitada: 21.04.06.

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

20 Expdte: MA04-227.  
Obra: RECURSO REPOSICIÓN  
Promotor: OTERINO RODRÍGUEZ ARMANDO.  
Solicitada: 29.09.05.

SE DESESTIMA EL RECURSO.

DECRETOS 12.09.06

21 Expdte: MA06-950.  
Obra: AMPLIACIÓN PLAZO EJECUCIÓN (MA04-636).  
Promotor: PEDRO LIARTE LÓPEZ.  
Solicitada: 19.07.06.

SE ACCEDE.

22 Expdte: MA06-689.  
Obra: CONSTRUCCIÓN DE NAVE METÁLICA EN MAYOR,  
148 – CANTERAS – CARTAGENA.  
Promotor: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO.  
Solicitada: 29.05.06.

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

23 Expdte: MA06-748.  
Obra: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN  
CTRA. LA ALJORRA A CUESTA BLANCA – SAN  
ISIDRO – CARTAGENA.  
Promotor: ANDREO VERA BONIFACIA.  
Solicitada: 12.06.06.

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

24 Expdte: MA05-1530.  
Obra: CONSTRUCCIÓN DE 114 VIVIENDAS EN UA 11 B –  
POZO ESTRECHO.  
Promotor: EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS DE POZO ESTRECHO.  
Solicitada: 13.12.05.

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

La Junta de Gobierno quedó enterada.

### A.3 DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE CONCESIÓN DE LICENCIAS DE OBRAS MENORES DE FECHAS 24 DE JULIO AL 12 DE SEPTIEMBRE, AMBAS INCLUSIVE.

Fecha	EXPEDIENTE	Importe	Obra	Emplazamiento
24/07/2006/	1158	20,00	CAMBIAR PUERTA	CORREOS - EL ALGAR
6				
GARCIA GRACIA				1
JUAN				CARTAGENA
24/07/2006/	1467	108,00	REPARACION DE REVESTIMIENTO DE PILARES	CL ANTONIO OLIVER
6				
COMUNIDAD PROPIETARIOS EDIFICIO				0001 05 B
SOL				CARTAGENA
24/07/2006/	861	36,00	ABRIR HUECO DE 2,5 M X 2,5 M Y PONER PUERTA METALICA. COLOCAR VENTANA DE 1,40 X 1,20 EN LUGAR DE PUERTA EXISTENTE	JUAN GARCIA, LOS DOLORES
6				
CEDILLO PESANTEZ				7
MIGUEL ARCESIO				CARTAGENA CARTAGENA

24/07/200	2006/	1165	39,20	SUSTITUIR ESCALONES DEL PATIO A VIVIENDA POR RAMPA PARA MINUSVALIDOS	ED GALEON-MANGA
	6				0001 00 0
<b>MONTON BERNABEU</b>					CARTAGENA
<b>MARGARITA</b>					
24/07/200	2006/	977	10,00	ARREGLAR DESPERFECTOS EN EL TECHO	CIUDAD DE ORAN
	6				7
<b>COMUNIDAD DE PROPIETARIOS C/</b>					CARTAGENA
<b>CIUDAD DE ORAN</b>					
24/07/200	2006/	1607	288,00	CONSTRUCCION DE PISCINA PRIVADA SEGUN PROYECTO ADJUNTO	CL MOZOS-LOS VENTORRILLOS- SANTA ANA
	6				21
<b>OVEJERO MOLINA</b>					CARTAGENA
<b>JOSE</b>					
24/07/200	2006/	864	540,00	CAMBIO DE SUELO Y DISTRIBUCION DE PUESTOS DE TRABAJO EN EXPOSICION DE VEHICULOS	SU PINOS, BO. CONCEPCION
	6				9
<b>ENTRA STRENA</b>					CARTAGENA
24/07/200	2006/	1481	5.101,08	REPARACION DE PATOLOGIAS DE 36 VIVIENDAS DE P.O. GARAJES Y TRASTERO	"EL PINAR" C/ CABRERA
	6				10
<b>PATRON BROKER SL</b>					CARTAGENA
24/07/200	2006/	1489	393,76	CONSTRUCCION DE PISCINA PRIVADA SEGUN PROYECTO ADJUNTO	CALA FLORES
	6				PARC 196
<b>HOUGHTON</b>					CARTAGENA
<b>BRIAN</b>					
25/07/200	2006/	1570	36,00	CAMBIAR ALICATADO DE COCINA 30 M²	CL LARRA - SANTA ANA
	6				7
<b>HEREDIA JIMENEZ</b>					CARTAGENA
<b>Mª ANGELES</b>					
25/07/200	2006/	1181	207,20	ALICATAR COCINA Y BAÑO. ENLOSAR VIVIENDA. CAMBIAR PUERTA DE COCHERA Y TUBERIAS	CL SANTANDER-BDA. 4 SANTOS
	6				0006 OD A
<b>RODRIGUEZ EGIO</b>					CARTAGENA
<b>FRANCISCO</b>					
25/07/200	2006/	1197	100,00	ALICATADO DE COCINA 10 M² Y BAÑO 6 M² Y TIRAR ESCAYOLA DE TECHO	CL MIGUEL HERNANDEZ-BO PERAL
	6				8-1º
<b>PAGAN ANDREU</b>					CARTAGENA
<b>ELVIRA</b>					
25/07/200	2006/	1466	140,00	PINTAR FACHADA EDIFICIO	CL PUNTA CASABLANCA-C.
PALOS					
	6				

<b>COMUNIDAD PROPIETARIOS PUNTA CASABLANCA</b>				0004 03 I CARTAGENA
25/07/2006/ 1335 6 <b>ROMERO TOMAS FRANCISCO</b>	112,00	PICAR Y ALICATAR COCINA, QUITAR RODAPIES Y ARREGLAR BAJO	CL ANGEL BRUNA 44 CARTAGENA	
25/07/2006/ 1200 6 <b>LOPEZ CANOVAS LIDIA</b>	152,00	ALICATADO DE COCINA Y BAÑO, SOLADO DE VIVIENDA 80 M² Y ARREGLAR BAJOS POR HUMEDAD	CL VERGEL - BO. CONCEPCION 13 CARTAGENA	
25/07/2006/ 1316 6 <b>MARTINEZ RUBIO MARIA</b>	120,00	COLOCACION DE 100 M² DE SUELO, MODIFICAR 5 PUERTAS Y LEVANTAR MURO MEDIANERO A 0,6 M	CL ARCE - LA PALMA 44 CARTAGENA	
26/07/2006/ 1309 6 <b>PARRA VIDAL MIGUEL ANGEL</b>	36,00	REPARACION DE EXTERIORES Y CAMBIOS DE INSTALACIONES EN INTERIOR VIVIENDA, REPARAR REPISAS DE VENTANAS	PERDIZ-POZO ESTRECHO 6 CARTAGENA	
26/07/2006/ 1189 6 <b>HERNANDEZ AGUERA ALFONSO</b>	349,44	CONSTRUCCION DE PISCINA	PL RIBERA SUR-MANGA MM 66 CARTAGENA	
27/07/2006/ 869 6 <b>GOMEZ DE SALAZAR OLIVA ANTONIO</b>	240,00	CONSTRUCCION DE PISCINA DE USO PRIVADO	PARAJE "LA GUIA", EL PLAN FINCA69316 CARTAGENA	
27/07/2006/ 1644 6 <b>MARTINEZ GARCIA ANTONIA</b>	620,40	CONSERVACION DE LOCAL DESTINADO A CAFE-BAR SEGUN PROYECTO ADJUNTO	ANTONIO PASCUAL - LA ALJORRA 78 CARTAGENA	
27/07/2006/ 1976 6 <b>PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES VERTICE SA</b>	4,00	TALA DE DOS FICUS	ARABE-RIO GENIL-LOS CARTAGENA	
28/07/2006/ 1404 6 <b>CEGARRA GOMEZ ANTONIO</b>	50,00	CAMBIO DE AZULEJOS 15 M² Y SANITARIOS EN BAÑO, CAMBIO DE ALICATADO DE COCINA 12 M² Y CAMBIAR MARCOS DE PUERTAS	ED BRASILIANA-LA MANGA 0001 09 0 CARTAGENA CARTAGENA	

28/07/2006/1419 6 VERA FERNANDEZ ALFONSO	120,00	CAMBIO DE ALICATADO Y SOLADO DE ASEO DE 4 M² Y COCINA DE 12 M²	CL JUAN DE LA CUEVA 0008 04 B CARTAGENA
28/07/2006/1605 6 HERNANDEZ RIVERO DOMINGO JAVIER	30,20	CHAPADO DE GALERIA 20 M2 Y SOLADO 3,75 M2 Y SUSTITUCION DE VENTANA ENTRE COCINA Y GALERIA	AL SAN ANTON 0018 04 CARTAGENA
28/07/2006/1385 6 FRANCO BLAZQUEZ JUAN MIGUEL	81,60	65 M² DE SOLADO, ALICATADO DE BAÑO 22 M², REPARACION DE ZOCALOS INTERIOR CON YESO	CL TRINIDAD - LLANO DEL BEAL 11 CARTAGENA
28/07/2006/1420 6 VILLAVICENCIO ZAMBRANO JOSE ADOLFO	112,00	CAMBIO DE 3 PUERTAS, ALICATADO DE COCINA 8 M², ALICATADO DE ASEO 4 M² Y SOLADO DE CASA 79 M²	LA PAZ-CARTAGENA 49-1ºIZ CARTAGENA
28/07/2006/1402 DOLORES 6 GOMARIZ FENOLL ALONSO	36,00	ESTUCADO DE FACHADA 45 M²	CL VIRGEN GUADALUPE- 10 CARTAGENA
28/07/2006/1417 6 CAMACHO SANCHEZ JOSE MARIA	148,08	ARREGLO DE FACHADA, COLOCACION DE 2 VENTANAS DE ALUMINIO, CAMBIAR MARCOS INTERIORES Y SUELO NUEVO DE VIVIENDA	CL SAN BERNARDO-VISTA ALEGRE 39 CARTAGENA
28/07/2006/1412 6 GONZALEZ-HONTORIA MENA JOSE IGNACIO	192,00	SUSTITUCION DE SUELOS Y AZULEJOS EN COCINA Y BAÑOS	AL SAN ANTON 0043 07 I CARTAGENA
28/07/2006/1403 DOLORES 6 OLMEDO LORENTE ANTONIO	36,00	ESTUCADO DE FACHADA 45 M²	CL VIRGEN GUADALUPE- 12 CARTAGENA
	<b>Fecha</b>	<b>EXPEDIENTE</b>	<b>Importe</b>
28/07/2006/1398 CANTERAS 6 ROS ROS PEDRO	36,00	TERMINAR ACERA EXTERIORES PERIMETRALES DE LA VIVIENDA	CL MONTE SAN JULIAN- 47 CARTAGENA
			<b>Obra Emplazamiento</b>

28/07/2006	2006/	1372	80,00	ALICATAR COCINA, ASEO Y PATIO	CL GERONA - LOS BARREROS
		6			
<b>RAJA RUIZ</b>					3
<b>JUANA</b>					CARTAGENA
28/07/2006	2006/	1414	80,00	ENLOSADO DE COCHERA	CL PUERTO DEL LEON-
M.MARFAGO		6			
<b>RODRIGUEZ PABLO</b>					7
<b>HELIODORO</b>					CARTAGENA
28/07/2006	2006/	1383	140,00	CAMBIAR AZULEJOS DE COCINA Y BAÑO, CAMBIAR SUELO 90 M² Y PINTAR	PB PLAN, EL-DS EL PLAN
		6			
<b>MARTINEZ ROMERO</b>					66
<b>SEBASTIAN</b>					CARTAGENA
28/07/2006	2006/	1977	64,00	REPARACION DE ARQUETA CONSISTENTE EN LEVANTAR SUELO, ARREGLAR DESPERFECTO, ALICATADO Y SOLADO DE BAÑO Y COLOCACION DE SUMIDERO EN TERRAZA	CL MUÑOZ Y GARCIA-B.CONCEPCI
		6			
<b>GOMEZ MONTERO</b>					9
<b>SERGIO</b>					CARTAGENA CARTAGENA
28/07/2006	2006/	1399	36,00	ESTUCADO DE FACHADA 45 M²	CL VIRGEN GUADALUPE-
DOLORES		6			
<b>SANCHEZ GALLEGO</b>					8
<b>BLAS</b>					CARTAGENA
28/07/2006	2006/	1982	32,00	ALICATADO DE COCINA POR ROTURA DE TUBERIA 30 M²	CL GUADALAJARA-BDA. 4 SANTOS
		6			
<b>MATEO MARTINEZ</b>					48
<b>ELENA</b>					CARTAGENA
28/07/2006	2006/	1350	108,00	ALICATADO DE COCINA Y DE ASEO	CL CUZCO-LA VAGUADA
		6			
<b>MUÑOZ GARCIA</b>					32
<b>JOSE LUIS</b>					CARTAGENA
28/07/2006	2006/	1382	136,00	SUSTITUCION DE PUERTAS DE ENTRADA Y CAMBIO DE AZULEJOS EN BAÑO Y COCINA Y SUELO EN VIVIENDA	CL PILARES - URRUTIAS
		6			
<b>SAURA LOPEZ</b>					7
<b>M. CARMEN</b>					CARTAGENA
28/07/2006	2006/	1364	84,00	ENLOSAR PATIO 25 M2 Y ZOCALO 23 M2	CL PICO VELETA - SAN ANTON
		6			
<b>GOMARIZ ALCOLEA</b>					47
<b>JOSE</b>					CARTAGENA
28/07/2006	2006/	1360	48,00	ENLOSAR PATIO 7 M2 Y ASEO 2 M2	CL AIRE - LOS BARREROS

6					
<b>SOLANO RODRIGUEZ</b>				0030 OD A	
<b>ANTONIO</b>				CARTAGENA	
28/07/200	2006/	1370	88,00	ALICATAR 60 M2. ENLOSAR 50 M2	CL GENERAL SOLCHAGA-
STA.ANA					
6					
<b>PAREDES ARENAS</b>				0002 OD O	
<b>JOSE</b>				CARTAGENA	
28/07/200	2006/	1401	36,00	ESTUCADO DE FACHADA 45 M²	CL VIRGEN GUADALUPE-
DOLORES					
6					
<b>GUILLEN GONZALEZ</b>				14	
<b>CEFERINO</b>				CARTAGENA	
28/07/200	2006/	1384	42,00	SUSTITUCION DE 35 M² DE PAVIMENTO DE MARMOL EN ENTRADA AL EDIFICIO	CL ALFONSO XIII-LOS DOLORES
6					
<b>GARCIA ALFARO</b>				0041 01 0	
<b>CELESTINO</b>				CARTAGENA	
31/07/200	2006/	1997	4.082,40	LIMPIEZA Y DESBROCE	VALLE DE ESCOMBRERAS
6					
<b>REPSOL PETROLEO, SA</b>				S/N	
				CARTAGENA	
01/08/200	2006/	1633	64,00	TIRAR MURO DE PORCHE Y HACERLO NUEVO 70 ML. A 2 M DE ALTURA Y ENLOSAR ACERA DE VIVIENDA	EL VIVERO-LA MANGA
6					
<b>PALACIO BOLARIN E HIJOS SL</b>				PARC RS41	
				CARTAGENA	
01/08/200	2006/	1349	60,00	ALICATADO DE COCINA	CL TIERNO GALVAN
6					
<b>FRANCES CAYUELAS</b>				0040 05 B	
<b>ANA MARIA</b>				CARTAGENA	
01/08/200	2006/	1348	60,00	PONER PLAQUETA EN SUELO VIVIENDA 80 M²	CL PAZ, LA - LOS DOLORES
6					
<b>CONESA MEROÑO</b>				28-1ºDCH	
<b>ALFONSO</b>				CARTAGENA	
01/08/200	2006/	1685	120,00	COLOCACION DE SUELO, FALSO TECHO DE ESCAYOLA 80 M² Y CAMBIO DE AZULEJO DE FACHADA 12 M²	CL JIMENEZ DE LA ESPADA
6					
<b>SANCHEZ OLIVER</b>				28	
<b>AGUSTINA</b>				CARTAGENA	
01/08/200	2005/	2284	268,80	VALLADO PERIMETRAL DE FINCA CON	CTRA. LOS NIETOS-CABEZO

6			VALLA DE 2 ML CON UNA PUERTA DE 4,5 X 2 M. DE ALTURA	MINGOTE
<b>INMOBILIARIA VANO S.L.</b>				CARTAGENA
01/08/2006	2006/ 1288	87,40	198 ML DE VALLADO A 2 M DE ALTURA, PUERTA 4 ML	CAMINO LOS BERNALES-EL PALMERO FINC 84110 CARTAGENA
6				
<b>SOTO LOPEZ</b>				
<b>PEDRO</b>				
01/08/2006	2006/ 1503	54,00	SOLADO DE JARDIN 40 M², PONER PIEDRA EN FACHADA 6 M² Y CAMBIAR 15 M² DE AZULEJOS EN BAÑO	CL DOS HERMANOS-LA
6				4
<b>ALCARAZ GARCIA</b>				CARTAGENA
<b>JOSEFA</b>				
01/08/2004	2004/ 52	1.000,00	ADECUACION DE LOCAL PARA GABINETE DE ESTETICA, GIMNASIO Y SALON DE BELLEZA	WSSELL DE GUIMBARDA
6				45
<b>WOMAN CARTAGENA WOMAN</b>				CARTAGENA
01/08/2006	2006/ 1645	48,00	REHABILITACION DE VIVIENDA: QUITAR IMPOSTES DE LA FACHADA POR OFRECER PELIGRO	CL ESMERALDA - URB. MEDITERRANEO
6				45
<b>GONZALEZ PIVIDAL</b>				CARTAGENA
<b>ANTONIO</b>				
02/08/2006	2006/ 1785	40,00	SUSTITUCION DE 30 M² DE AZULEJO Y PAQUETA DE COCINA	CL SIMANCAS - BO PERAL
6				7
<b>BERNABE NIETO</b>				CARTAGENA
<b>PALOMA</b>				
02/08/2006	2006/ 1340	18,00	PICAR PAREDES Y ENLUCIR	CL ALMERIA - LOS BARREROS
6				0002 OD A
<b>MARCOS DIAZ</b>				CARTAGENA
<b>ANTONIO</b>				
02/08/2006	2006/ 1273	552,36	COLOCACION DE PLACAS DE ANCLAJE EN EL SUELO DE LA CALLE PARA INSTALACION DE MARQUESINA PARA APARCAMIENTOS PRIVADOS	CARMEN CONDE PARTICULAR
6				CARTAGENA
<b>COM PROP GARAJE PRESIDENTE</b>				
02/08/2006	2006/ 1682	455,68	REPARACION DE ELEMENTOS DE FACHADA SEGUN ESTUDIO ADJUNTO	CL ARCOS DEL JALON-BO PERAL
6				8
<b>COM PROP ARCOS DEL JALON</b>				CARTAGENA
03/08/2006	2006/ 1686	48,00	AMPLIACION DE ENTRADA AL FOSO DE PISCINA QUE TIENE 0,8 X 0,8 MA 1,2 X 1,2 M PARA CAMBIAR LA DEPURADORA	CL VERA CRUZ-POZO ESTRECHO
6				6
<b>NAVARRO CAPARROS</b>				

<b>M. VIRGINIA</b>				CARTAGENA
03/08/200 2006/ 1642 URRUTIAS	39,20	CAMBIAR PUERTA POR ABATIBLE DE ENTRADA A COCHERA	RAMOS CARRATALA-LOS	
6				
<b>SANCHEZ ROS</b>			44	
<b>PEDRO MIGUEL</b>			CARTAGENA	
03/08/200 2006/ 1691	86,40	VALLADO DE MALLAZO SIMPLE Y POSTES DE 2 M DE ALTURA (216 ML)	LOS CARCELES DEL PALMERO	
6				
<b>GIMENEZ OTON</b>				
<b>JUAN CARLOS</b>			CARTAGENA	
03/08/200 2005/ 3561	140,00	CONSTRUCCION DE UNA CASETA PARA APEROS AGRICOLAS	PARAJE EL MANZANAR - LA PALMA	
6				
<b>AZNAR SABAO</b>				
<b>ANTONIO</b>			CARTAGENA	
03/08/200 2006/ 1344	34,32	ALICATAR 40 M2 Y ENLOSAR 5 M2	CL RAMON J. SENDER, CIUDAD JARDIN	
6			0002 01 A	
<b>BERSAN ALQUILERES SL</b>			CARTAGENA	
04/08/200 2006/ 1647	964,80	REHABILITACION DE FACHADA	AV AMERICA	
6				
<b>EDIFICIO ARGOS I</b>			8	
			CARTAGENA	
04/08/200 2006/ 1546 PALOS	418,60	LEGALIZACION DE PISCINA SEGUN PROYECTO ADJUNTO	URB CALA FLORES-CABO DE	
6				
<b>DIAZ GARCIA</b>			PARC 169	
<b>JUAN</b>			CARTAGENA	
04/08/200 2006/ 1578	12,00	REPARACION, MAESTREADO Y ENLUCIDO DE VALLA EXISTENTE	MARQUES FUENTE SOL	
6				
<b>MARTINEZ AVILES</b>				
<b>M. CANDELARIA</b>			CARTAGENA	
04/08/200 2006/ 1337	22,00	PINTURA DE TECHO Y PAREDES Y CAMBIO DE 5 M² DE SUELO	CL JUAN FERNANDEZ	
6			25-2ºIZ	
<b>BERNAL CATALAN</b>				
<b>M. CARMEN</b>			CARTAGENA	
04/08/200 2006/ 1386 PALOS	160,00	400 ML DE VALLADO METALICO DE 1,5 M DE ALTO	LOS SEGADOS-POZO DE LOS	
6				
<b>PLAZAS PEDREÑO</b>			FINC16407	
<b>CONCEPCION</b>			CARTAGENA	

04/08/200	2006/	1658	140,00	CAMBIO DE ALICATADO Y SOLADO DE COCINA, ASEO Y BAÑO	CL FERNANDO INFANTES-S.J.OBRERO 7 CARTAGENA
6					
<b>DIAZ NOGUERA</b>					
<b>JUAN JOSE</b>					
04/08/200	2006/	1694	72,00	PONER SUELO 110 M2	BRUNETE, BDA. JOSE M.  PUERTA 4 B CARTAGENA
LAPUERTA					
6					
<b>ANIORTE GARCIA</b>					
<b>M. ELISA</b>					
04/08/200	2006/	1693	88,00	ALICATADO CUARTO DE ASEO. HACER ROZAS EN SUELO Y PAREDES PARA INSTALACION DE AGUA Y ELECTRICIDAD	CL CUZCO 0032 00 1 CARTAGENA
6					
<b>MUÑOZ GARCIA</b>					
<b>JOSE LUIS</b>					
04/08/200	2006/	1697	171,00	ENLOSAR 40 M², ALICATAR 50 M², PINTAR Y COLOCAR ESCAYOLA 40 M²	AV VENECIA - POL STA ANA  0011 B 02 CARTAGENA
6					
<b>FERNANDEZ SANCHEZ</b>					
<b>M. DOLORES</b>					
04/08/200	2006/	1696	20,00	SUSTITUIR ALICATADO ASEO	SUBIDA AL PLAN, LOS DOLORES  30 CARTAGENA
6					
<b>DATO MARTINEZ</b>					
<b>JOSE ANTONIO</b>					
04/08/200	2006/	1684	60,00	ENLOSADO 50 M²	CL ZURBARAN - LOS  20-1º CARTAGENA
BARREROS					
6					
<b>MENDOZA BAREA</b>					
<b>M. REMEDIOS</b>					
04/08/200	2006/	1338	18,00	CAMBIAR SUELO DE UNA HABITACION	CL PESCARA-POLIGONO STA.ANA  0006 00 3 CARTAGENA
6					
<b>ANGOSTO VELEZ</b>					
<b>JOSE ROMAN</b>					
04/08/200	2006/	1689	24,00	REPOSICION DE AZULEJOS DE COCINA 8 M²	MALAQUITA-ALUMBRES  41 CARTAGENA
6					
<b>EGEA GARCIA</b>					
<b>JOSEFA</b>					
04/08/200	2006/	1674	60,00	PICAR Y ENLUCIR 2 HABITACIONES, ALICATADO DE COCINA Y SOLADO DE SALON	CL PIRINEO - LOS DOLORES  16 CARTAGENA
6					
<b>DAOUDI</b>					
<b>EL MILOUD</b>					
04/08/200	2006/	1660	124,00	ALICATADO 26 M², SOLADO 5 M² Y	CL SICOMORO - TENTEGORRA

6			SANITARIOS DE BAÑO	
<b>MIRALLES ANDREO</b>				7
<b>ROSA MARIA</b>				CARTAGENA
07/08/200	2006/ 1678	22,00	ALICATADO DE PATIO 25 M²	CL PEMAN - BDA. SANTIAGO
6				
<b>FUENTES MARTINEZ</b>				6
<b>JOSE</b>				CARTAGENA
07/08/200	2006/ 1510	8,00	ENLUCIDO CON MONOCAPA 7 M² EN ZOCALO DE FACHADA	PZ PRIMO DE RIVERA-ALUMBRES
6				
<b>MORALES SANCHEZ</b>				6
<b>DIEGO</b>				CARTAGENA
07/08/200	2006/ 1506	60,00	CAMBIO DE ALICATADO DE ASEO Y COCHERA	CL ANACARDO - LA PALMA
6				
<b>MARCILLA MARCOS</b>				22
<b>ANA BELEN</b>				CARTAGENA
07/08/200	2006/ 1981	56,00	SOLADO DE BAJO 60 M²	LOPE RUEDA
6				
<b>ZAMORA LORENTE</b>				6
<b>ISABEL</b>				CARTAGENA
07/08/200	2006/ 1653	38,00	CAMBIO DE 50 M² DE SUELO	ED MONTE BLANCO DOS-
MANGA				
6				
<b>HERNANDEZ JIMENEZ</b>				BL E28
<b>FRANCISCO JOSE</b>				CARTAGENA
07/08/200	2006/ 1509	31,40	SUSTITUCIÓN DE SUELO Y ENLUCIR HABITACIÓN Y CAMBIO DE PUERTA DE COCHERA SIN ALTERAR HUECO	CL GENERAL FANJUL-EL ALBUJON
6				
<b>ÁNGEL PAREDES</b>				7
<b>AGUSTINA</b>				CARTAGENA
07/08/200	2006/ 1945	212,00	SOLADO DE COCINA, PATIO, ATRIO DE ENTRADA, LAVADERO Y ASEOS, ALICATADO DE COCINA, PATIO, LAVADERO Y ASEOS, FONTANERÍA, ELECTRICIDAD, CAMBIO DE SANITARIOS Y GRITERÍA	CL CALASPARRA - CANTERAS
6				
<b>VIDAL VERGARA</b>				8
<b>MANUEL</b>				CARTAGENA CARTAGENA
07/08/200	2006/ 1538	60,00	ALICATADO DE COCINA 25 M² Y COLOCACIÓN DE ESCAYOLA 20 M²	CL COVADONGA - BO PERAL
6				
<b>PÉREZ GARCÍA</b>				3
<b>DOLORES</b>				CARTAGENA
07/08/200	2006/ 1677	36,00	CAMBIAR AZULEJOS DE COCHERA Y EN PARED DE COCINA Y RESTO DE PAREDES	CL SAN ISIDRO - ALJORRA
6				

<b>PEDREÑO CAÑAVATE</b>		ENLUCIDAS	12	
<b>M. CARMEN</b>				CARTAGENA
07/08/2006/ 1676 6	124,00	SOLADO Y ALICATADO DE COCINA, ALICATADO DE COCHERA, COLOCACIÓN DE VENTANAS EN FACHADA PRINCIPAL Y CAMBIO DE PUERTAS INTERIORES	15	CL MANUEL PENELLA-DOLORES CARTAGENA CARTAGENA
<b>HERNÁNDEZ ARDIL</b>				
<b>EULALIA</b>				
07/08/2006/ 1654 6	72,00	ALICATADO DE BAÑO Y REPARAR TEJAS DE CUBIERTA	3	CL PIACENZA - SANTA ANA CARTAGENA
<b>ARRES TORRES</b>				
<b>JULIAN</b>				
07/08/2006/ 1313 6	224,00	REPARACIÓN DE TEJADO POR GOTERAS, RETIRADA DE PUERTAS, ENLOSADO DE PATIO, CAMBIAR BAÑERA Y COLOCAR DUCHA	27	CL ANADE - POZO ESTRECHO CARTAGENA CARTAGENA
<b>VIDAL SAEZ</b>				
<b>CONCEPCIÓN</b>				
07/08/2006/ 532 6	119,20	RENOVAR LA MALLA METALICA POR REJA DE HIERRO, Y RENOVAR LA PUERTA EXISTENTE Y PAVIMENTO EN JARDIN 55 M2.	3	CL CAMINO ROMANOS-LA PUEBLA CARTAGENA
<b>GALINDO CAMPILLO</b>				
<b>ELEUTERIO</b>				
07/08/2006/ 1511 PALMA 6	12,00	SUSTITUCION TEJAS VIEJAS 1 M²	3	CL IGNACIO GONGORA-LA CARTAGENA
<b>BOLEA BARRANCOS</b>				
<b>ANTONIO</b>				
07/08/2006/ 1352 6	72,00	ALICATADO DE COCINA 25 M² Y ALICATADO DE ASEO 19 M²	0040 01 A	CL JUAN FERNANDEZ CARTAGENA
<b>TOMAS GARRE</b>				
<b>SUSANA</b>				
07/08/2006/ 1774 6	40,00	SUSTITUCION DE SUELO Y AZULEJO EN COCINA	8	URB SAN ANDRES-CANTERAS CARTAGENA
<b>OLMOS MOLINA</b>				
<b>VICENTE</b>				
07/08/2006/ 1501 6	16,00	PINTAR LA FACHADA	2	PZ SOL, DEL - ALUMBRES CARTAGENA
<b>MEHDI</b>				
<b>MILOUD</b>				
08/08/2006/ 1512 6	220,80	ALICATADO DE COCINA 40 M², CAMBIAR TUBERIAS Y ENLOSAR COCINA 12 M²		CL POETA PELAYO

<b>GARCÍA BALLESTEROS</b>				7
<b>ENCARNACIÓN</b>				CARTAGENA
08/08/2006/ 1606	82,60	ENLOSADO 50 M², ESCAYOLA 50 M², ELECTRICIDAD Y PINTURA		CL SERRANO - EL ALGAR
6				
<b>SÁNCHEZ MARÍN</b>			1	
<b>FLORENTINA</b>				CARTAGENA
08/08/2006/ 1537	72,00	CAMBIO DE ALICATADO DE COCINA		CL ÁNGEL BRUNA
6				44-4ºB
<b>LÓPEZ LÓPEZ</b>				CARTAGENA
<b>ISABEL</b>				
08/08/2006/ 1266	30,00	REPARACIÓN DE VALLADO 75 ML		PJ CUESTA DE GALIFA, GALIFA
6				
<b>VICENTE SÁNCHEZ</b>				CARTAGENA
<b>JUAN JOSÉ</b>				
08/08/2006/ 1540	24,00	REPARACIÓN DE DESCONCHADO DE FACHADA		PJ PORCHE-VISTA ALEGRE
6				8
<b>SÁNCHEZ SÁNCHEZ</b>				CARTAGENA
<b>JOSÉ ANTONIO</b>				
<b>Fecha</b>	<b>EXPEDIENTE</b>	<b>Importe</b>	<b>Obra</b>	<b>Emplazamiento</b>
08/08/2006/ 1541	80,00	CAMBIAR SUELO 10 M², CAMBIAR AZULEJOS 45 M², ESCAYOLA 10 M² Y FONTANERÍA		CL JUAN DE LA COSA
6				0017 01 D
<b>ALFONSO SÁNCHEZ</b>				CARTAGENA
<b>MARIA</b>				
08/08/2006/ 1547	24,00	ALICATADO DE ASEO		CL ÁGUILAS - CANTERAS
6				18
<b>GARCÍA GONZÁLEZ</b>				CARTAGENA
<b>AGUSTÍN</b>				
08/08/2006/ 1363	38,00	ALICATADO CUARTO DE BAÑO. CELOSIA PATIO		CL RIO JILOCA - ISLA PLANA
6				0010 OD A
<b>CONESA MARTÍNEZ</b>				CARTAGENA
<b>FÉLIX</b>				
08/08/2006/ 1604	114,00	CAMBIAR 2 VENTANAS, PICAR Y ENLUCIR FACHADA LATERAL 20 M² Y PICAR Y ENLUCIR BAJOS DE VIVIENDA		CS SÁNCHEZ, LOS-DS P.
6				24
<b>ALCARAZ SEGADO</b>				CARTAGENA
<b>CARMEN</b>				
08/08/2006/ 1631	54,00	CAMBIO DE ESCAYOLA EN COCINA, SANITARIOS Y ESCAYOLA EN BAÑO		GUZMÁN-SAN ANTÓN
6				24
<b>CEDEÑO DELGADO</b>				

<b>GRACE MERCEDES</b>				CARTAGENA
08/08/2006/ 1518 6	244,80	ENLOSAR VIVIENDA, ARREGLO DE ASEO Y ALICATAR COCINA	CL WSELL DE GUIMBARDA	
<b>BARROSO ALCÁNTARA</b>			0027 04 I	
<b>M. TERESA</b>			CARTAGENA	
08/08/2006/ 1550 6	52,00	ALICATADO DE COCINA 10 M² Y CAMBIAR VENTANA SIN ALTERAR HUECO	CL DOCTOR LUIS CALANDRE	
<b>NICOLÁS NOGUERA</b>			0050 02 B	
<b>JUAN JOSÉ</b>			CARTAGENA	
08/08/2006/ 1515 6	396,00	ALICATADO DE COCINA 40 M², ALICATADO DE BAÑO 29 M², ALICATADO DE ASEO 23 M², SOLADO DE VIVIENDA 90 M² Y COLOCAR ESCAYOLA 90 M²	SAGASTA 32-3ºB	CARTAGENA CARTAGENA
<b>VERA RUBIRA</b>				
<b>JOSE</b>				
08/08/2006/ 1513 6	102,00	27 M² DE ALICATADO Y 6 M² DE SOLADO DE COCINA	CL PICO VELETA - SAN ANTÓN	
<b>HERNÁNDEZ ACOSTA</b>			37	
<b>MIGUEL</b>			CARTAGENA	
08/08/2006/ 1462 6	447,20	ALICATAR COCINA 26 M2 Y ENLOSAR 12 M2. PICAR Y ENLUCIR BAJOS INTERIORES 10 M2	CL CORAL - SAN ANTÓN	
<b>MOLINO LÓPEZ</b>			6	
<b>JOSÉ</b>			CARTAGENA	
08/08/2006/ 1520 6	48,00	SUSTITUIR PUERTA DE ENTRADA AL EDIFICIO	CL NIETO - LOS DOLORES	
<b>COM PROP FLORIDABLANCA I</b>			1	
			CARTAGENA	
08/08/2006/ 1539 6	45,20	SUSTITUCION DE PUERTA DE ENTRADA	CL ALHAMBRA	
<b>COM PROPIETARIOS ALHAMA 3</b>			3	
			CARTAGENA	
08/08/2006/ 1601 6	10,00	COLOCAR 25 M² DE AZULEJOS EN BAÑO	CL TIERNO GALVÁN	
<b>ZARCO NAVARRO</b>			0011 10 O	
<b>MANUELA</b>			CARTAGENA	
08/08/2006/ 1632 6	80,00	ALICATADO Y SOLADO DE BAÑO Y ASEO	CL MAZARRON	
<b>EULOGIO RUBIO</b>			0002 01 A	
<b>GUILLERMO</b>			CARTAGENA	

08/08/200	2006/	1609	96,00	REFORMA DE BAÑO EN LOCAL COMERCIAL	CL ALFONSO XIII-LOS DOLORES
		6			
<b>PÉREZ DÍAZ</b>					0020 00 A
<b>FLORENTINA</b>					CARTAGENA
08/08/200	2006/	1613	56,00	COLOCAR BALAUSTRADA 15 ML. ENLOSAR TERRAZA, HUELLA Y CONTRAHUELLA DE ESCALONES DE ACCESO 60 M2	PUERTO DEL ROSARIO, MARFAGONES
		6			7
<b>MARTÍNEZ SOLER</b>					
<b>PEDRO JOSÉ</b>					CARTAGENA
08/08/200	2006/	1610	28,00	PONER AZULEJO EN COCINA	CL SORIA-BDA. CUATRO
SANTOS		6			
<b>CORBALAN QUIÑONERO</b>					46
<b>JOSEFA</b>					CARTAGENA
08/08/200	2006/	1611	20,00	CAMBIAR PUERTA DE FACHADA SIN ALTERAR HUECO	CL SAURA TOBOSO-POZO
ESTRECH		6			
<b>MARTÍNEZ MONTESINOS</b>					0008 OD A
<b>JUANA</b>					CARTAGENA
08/08/200	2006/	1612	72,00	SUSTITUIR SUELO GARAJE, CAMBIAR PUERTA MANUAL POR AUTOMATIZADA Y PINTURA DEL MISMO	CL PUERTO DEL LEÓN-
M.MARFAGO		6			
<b>SEVILLA SOLANO</b>					0009 OD O
<b>ANTONIO</b>					CARTAGENA
08/08/200	2006/	1519	20,00	CAMBIO DE PUERTA DE GALERIA	CL ISLA ROQUETA-ISLAS
MENORE		6			
<b>MEROÑO ROCA</b>					14
<b>JOSÉ</b>					CARTAGENA

**Total ...**

**23.741,12**

**Nº Obras**

**120**

01/09/200	2006/	32	139,08	ADECUACION DE LOCAL DESTINADO A LABORATORIO DE PROTESIS DENTAL	CL CARLOS III
		6			
<b>GARCIA VIVANCOS</b>					36
<b>JUAN</b>					CARTAGENA

04/09/200	2006/	2040	70,68	CAMBIAR CIERRE DE GALERIA Y VENTANAS	AV MURCIA
		6			
<b>HERNÁNDEZ LORCA</b>					6-14ª
<b>M. LUISA</b>					CARTAGENA

05/09/200	2006/	629	128,24	HORMIGON PARA APARCAR COCHE CON PERGOLA DE MADERA, MURO Y BALAUSTRADA Y 60 M² DE SOLADO	PJ LUCAS-RINCON TALLANTE
		6			
<b>HATTRELL</b>					

			ALREDEDOR DE LA PISCINA	CARTAGENA CARTAGENA
<b>ALFRED SIDNEY</b>				
05/09/2006/ 2041	1.088,16	REFORMA DE BAR EN HOTEL PRINCIPE	HOTEL PRINCIPE FELIPE-CAMPO	
DE		FELIPE SEGUN PROYECTO ADJUNTO	GOLF	
6			CARTAGENA	
<b>INMOGOLF SL</b>				
05/09/2006/ 2044	56,64	SUSTITUCIÓN DE SUELO 60 M2 Y	JOSE ANTONIO, LOS DOLORES	
6		REPARACIÓN PARED PATIO 36 M2	24	
<b>HERNÁNDEZ BARCELÓ</b>			CARTAGENA	
<b>JUAN FRANCISCO</b>				
06/09/2006/ 1966	116,80	PICADO Y SANEADO DE MONOCAPA 40 M²,	CL PERU - LOS DOLORES	
6		REVESTIMIENTO DE PIEDRA DE ZOCALO,	36	
<b>VILLEN OLMO</b>		SOLADO 20 M² Y SUSTITUIR 3 PUERTAS Y	CARTAGENA	
<b>ANTONIO</b>		FORMACION DE 2 PILASTRAS CON LADRILLO	CARTAGENA	
06/09/2006/ 2053	130,56	SOLADO DE GRES EN SOLERA 84 M²,	CL DEL SAN JUAN	
6		PINTURA LISA EN PAREDES Y TECHOS	17 L3	
<b>SAURA SÁNCHEZ</b>			CARTAGENA	
<b>M. ISABEL</b>				
07/09/2006/ 2063	72,00	CAMIBAR CHAPAS DE URALITA EN	FINCA CASA NUEVA DEL PINO, LA	
6		CUBIERTA Y ENFOSCADO DE PAREDES DE	PALMA	
<b>PÉREZ GARCÍA</b>		CASETA DE BOMBAS PARA RIEGO	CARTAGENA	
<b>VICENTE</b>		EXISTENTE JUNTO PANTANO EXISTENTE	CARTAGENA	
08/09/2006/ 2054	60,00	ALICATADO DE BAÑO Y PICADO DE BAJOS	CL MAYOR - CANTERAS	
6		POR HUMEDAD	5	
<b>SORDO GARCÍA</b>			CARTAGENA	
<b>OSCAR</b>				
08/09/2006/ 1390	36,00	LEVANTAR MURO DE BLOQUES A 0,5 M DE	ISLA DE TABARCA-ISLA PLANA	
6		ALTURA A LA LARGO DE LA VALLA	FINC 59922	
<b>MADRID SOLANO</b>		METÁLICA DE 2.2 M DE LARGO	CARTAGENA	
<b>LEANDRO</b>				
Total ...	1.898,16	Nº Obras	10	

La Junta de Gobierno quedó enterada.

**A.4 DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS RELATIVOS A LA SEGURIDAD EN LA EDIFICACIÓN DE FECHAS 13 DE JULIO AL 6 DE SEPTIEMBRE, AMBAS INCLUSIVE.**

EXPTE	SITUACIÓN	DECRETO	FECHA
RU2005/142	C/ MAYOR Nº 23 CARTAGENA	ORDEN EJECUCIÓN	13/07/06
RU2006/163	SALINAS DE CALBLANQUE	DTº DE RUINA	14/07/06
RU1996/20	PLAZA DE LA MERCED Nº 27 CARTAGENA	DTº CADUCIDAD	17/07/06
RU2006/143	C/ LIZANA Nº 54 CARTAGENA	RUINA INMINENTE	19/07/06
RU1999/247	C/ CABALLERO Nº 11 CARTAGENA	AMPLIACIÓN DE PLAZO	21/07/06
RU2004/96	C/ MACARENA Nº 12 CARTAGENA	DTºCTA DE GASTOS	21/07/06
RU2005/228	ALAMEDA DE SAN ANTÓN Nº 6 CRUZ ROJA SAN ANTÓN	DESESTIMAR ALEGACIONES	25/07/06
RU2000/274	AVDA DE COLON Nº 19 FACHADA Y Nº 15 CATASTRAL SAN ANTÓN	DTº CTA DE GASTOS	26/07/06
RU2006/173	C/ RÍO SEGURA JUNTO CINE DE VEGARA, DE PLAYA HONDA CARTAGENA	ORDEN EJECUCIÓN	28/07/06
RU2003/19	C/ ERA BAJA Nº 85 SANTA LUCIA	DESESTIMAR ALEGACIONES	31/07/06
RU2006/79	C/ CARMEN Nº 12 DE CARTAGENA	DESESTIMAR RECURSO	07/08/06
RU2006/182	PLAZA DE ESPAÑA Nº 2, EDIFICIO 2001 CARTAGENA	ORDEN EJECUCIÓN	10/08/06
RU2006/181	C/ ADARVE Nº 7 DE CARTAGENA	RUINA INMINENTE	10/08/06
RU2006/156	C/ SUBIDA AL MOLINO Nº 1 DE CARTAGENA	RUINA INMINENTE	10/08/06
RU1999/247	C/ CABALLERO Nº 11 DE CARTAGENA	DESESTIMAR RECURSO	11/08/06
RU2006/125	PLAZA SAN FRANCISCO Nº 11 DE CARTAGENA	ESTIMAR PARCIALMENTE RECURSO	11/08/06
RU2006/124	PLAZA SAN FRANCISCO Nº 12 DE CARTAGENA	ESTIMAR PARCIALMENTE RECURSO	11/08/06
RU2006/115	C/ SAURA Nº 20 CARTAGENA	RUINA INMINENTE	11/08/06
RU2006/32	C/ SAN FRANCISCO Nº 12 CARTAGENA	CTA. DE GASTOS	16/08/06
RU2003/204	C/ VELARDE Nº 14 SAN ANTÓN CARTAGENA	DECRETO CUENTA DE GASTOS	17/08/06
RU2005/109	AVDA JOSÉ ANTONIO Nº 21 LOS NIETOS	DECRETO	17/08/06

RU2006/174	C/ DOCTOR MARAÑON Nº 4 CARTAGENA	ORDEN EJECUCIÓN	22/08/06
RU2006/177	C/ CABALLERO Nº 10 CARTAGENA	ORDEN EJECUCIÓN	22/08/06
RU2006/186	HUERTO DE MARI PEPA JUNTO LOCAL SOCIAL SAN FÉLIX	ORDEN EJECUCIÓN	22/08/06
RU2006/179	C/ JACINTO BENAVENTE Nº 6 CARTAGENA	ORDEN EJECUCIÓN	22/08/06
RU2006/167	C/ LAS SALESAS Nº 1 BLOQUE 1 Y 2 CARTAGENA	ORDEN EJECUCIÓN	22/08/06
RU2005/193	C/ CALLEJÓN DEL ALMENDRO Nº 16 DE CARTAGENA	CTA. DE GASTOS	28/08/06
RU2004/146	C/ ESTANCO Nº 6 LOS MATEOS	DT °CTA DE GASTOS	31/08/06
RU2006/172	C/ JUAN DE GARAY Nº 20 , FACHADA A C/ HERMANOS DE POZO ESTRECHO,	RUINA INMINENTE	31/08/06
RU2006/64	C/ SAURA Nº 45 DE CARTAGENA	RUINA INMINENTE	31/08/06
RU2006/151	C/ SAN CRISTÓBAL LA LARGA Nº 14 CARTAGENA	DECLARACIÓN DE RUINA	01/09/06
RU2006/195	C/ ZAMORA RUIZ ESQ C/ SALVADOR ESCUDERO CARTAGENA	ORDEN EJECUCIÓN	06/09/06
RU2006/202	AVDA DE MURCIA Nº 6 CARTAGENA	ORDEN EJECUCIÓN	06/09/06

La Junta de Gobierno Local quedó enterada.

A.5 DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE CONCESIÓN DE LICENCIAS DE ACTIVIDADES EXENTAS Y CLASIFICADAS, CAMBIOS DE TITULARIDAD, ACTIVIDAD DE COMPETENCIA MUNICIPAL, ACTIVIDAD PARA INCLUIR EN RESOLUCIÓN ÚNICA CON LICENCIA DE OBRA Y DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE COMPETENCIA MUNICIPAL, CONCEDIDAS DESDE EL 21 DE JULIO AL 10 DE AGOSTO.

#### ACTIVIDADES EXENTAS:

FECHA DECRETO 08/08/06  
 EXPEDIENTE EX 2006/156  
 TITULAR HILARIA GÓMEZ LLORCA  
 ACTIVIDAD TIENDA MULTIPRECIO  
 EMPLAZAMIENTO C/ CAÑONERO, Nº 4 CABO DE PALOS  
 DATOS FISCALES  
 POTENCIA 3.32 CV  
 SUPERFICIE 24.65 M2

FECHA DECRETO 08/08/06  
 EXPEDIENTE EX 2006/162

TITULAR CARLOS DE LA ROCHA DÍAZ  
ACTIVIDAD OFICINA DISEÑO GRAFICO  
EMPLAZAMIENTO EDF. MAPU, LOCAL 3, GRAN VÍA D ELA MANGA  
DATOS FISCALES  
POTENCIA 6.55 CV  
SUPERFICIE 42.05 M2

FECHA DECRETO 08/08/06  
EXPEDIENTE EX 2006/139  
TITULAR MUNDO MANGA, S.L.  
ACTIVIDAD OFICINA COMPRA VENTA Y GESTIÓN INMOBILIARIA  
EMPLAZAMIENTO GRAN VIA DE LA MANGA, C.C. MANGAMAR, LOCALES 1, 2 Y 3,  
DATOS FISCALES  
POTENCIA 6.16CV  
SUPERFICIE 98.26 M2

### CAMBIOS DE TITULARIDAD:

FECHA DECRETO 02/08/06  
EXPEDIENTE CT 2006/147  
TITULAR JESÚS ROJO RODRÍGUEZ  
ACTIVIDAD TALLER DE NEUMÁTICOS  
EMPLAZAMIENTO C/ REAL, Nº 76 CARTAGENA

FECHA DECRETO 07/08/06  
EXPEDIENTE CT 2006/78  
TITULAR DARREN MARTÍN JONES  
ACTIVIDAD VENTA MENOR DE MUEBLES  
EMPLAZAMIENTO C/MURO DE LA SAL, Nº 18 B. CABO DE PALOS

FECHA DECRETO 07/08/06  
EXPEDIENTE CT 2006/40  
TITULAR M. HAMMED GRADI  
ACTIVIDAD LOCUTORIO TELEFÓNICO  
EMPLAZAMIENTO C/ MENORCA Nº 7 BDA. SAN GINES

FECHA DECRETO 07/08/06  
EXPEDIENTE CT 2006/156  
TITULAR EL HOUSSINE NEGGAZ  
ACTIVIDAD LOCUTORIO TELEFÓNICO  
EMPLAZAMIENTO CTRA. Bº PERAL, Nº 29 B. Bº PERAL

FECHA DECRETO 07/08/065  
EXPEDIENTE CT 2006/031  
TITULAR DOLORES FALLA DENGRA  
ACTIVIDAD LENCERÍA Y CORSETERÍA  
EMPLAZAMIENTO C.C. CENIT, LOCAL 12, CARTAGENA

FECHA DECRETO 09/08/06  
EXPEDIENTE CT 2005/058  
TITULAR AUREA ANTELA PADIAL  
ACTIVIDAD BAZAR  
EMPLAZAMIENTO C/ MARÍN, Nº15, CABO DE PALOS

### ACTIVIDADES CLASIFICADAS DE COMPETENCIA MUNICIPAL:

FECHA DECRETO 21/07/06  
EXPEDIENTE CL 2006/114  
TITULAR REMIGIO CUTILLAS AMADOR  
ACTIVIDAD EXPLOTACIÓN GANADO VACUNO  
EMPLAZAMIENTO PARAJE LOS ROSIQUES, CARTAGENA  
DATOS FISCALES  
POTENCIA 71.28CV  
SUPERFICIE 11550 M2  
PRESUPUESTO 1404.24 €

FECHA DECRETO 26/07/06  
EXPEDIENTE CL 2005/099  
TITULAR MANUFACTURAS DEL MEDITERRÁNEO, S.L

ACTIVIDAD VENTA MAYOR DE CESTERÍA  
EMPLAZAMIENTO MANZANA G, PARCELA 9, NAVE 17 P.I. CABEZO BEAZA  
DATOS FISCALES  
POTENCIA 5.02 CV  
SUPERFICIE 433.01 M2  
PRESUPUESTO 3420.06 €

FECHA DECRETO 27/07/06  
EXPEDIENTE CL 2005/392  
TITULAR HOGAR HOTEL DÍAZ, S.L.  
ACTIVIDAD AMPLIACIÓN ALMACÉN DE SUMINISTROS DE HOSTELERÍA  
EMPLAZAMIENTO C/ BERNA, PARC. J.6, P.I. CABEZO BEAZA  
DATOS FISCALES  
POTENCIA 7.60 CV  
SUPERFICIE 1293.56 M2  
PRESUPUESTO 5142 €

FECHA DECRETO 27/07/06  
EXPEDIENTE CL 2001/556  
TITULAR ACTIVIDAD HOSTELERÍA CABEZO BEAZA, S.L.  
EMPLAZAMIENTO C/ BUDAPEST, Nº 112, P.I. CABEZO BEAZA  
DATOS FISCALES  
POTENCIA 13.98 CV  
SUPERFICIE 181.96 M2  
PRESUPUESTO 1553 €

FECHA DECRETO 02/08/06 **DENEGACIÓN LICENCIA**  
EXPEDIENTE CL 2006/219  
TITULAR BUSINESS CARTAGENA, .S.L.  
ACTIVIDAD CAFETERÍA CON MUSICA  
EMPLAZAMIENTO C/ BERLÍN, PARCE D-8, P.I. CABEZO BEAZA

## PROPUESTAS DE LICENCIA DE ACTIVIDAD PARA INCLUIR EN RESOLUCIÓN ÚNICA CON LICENCIA DE OBRA

FECHA RESOLUCIÓN 27/07/06 MA2006/276  
EXPEDIENTE CL 2006/056  
TITULAR MERCADONA S.A.  
ACTIVIDAD SUPERMERCADO ALIMENTACIÓN CON APARCAMIENTO ANEXO  
EMPLAZAMIENTO AVDA. LA ESPAÑOLA ESQ. C/ HOSTE, URB. LA VAGUADA  
DATOS FISCALES  
POTENCIA 559.88 CV  
SUPERFICIE 4820.13 M2  
PRESUPUESTO 80219.98 €

FECHA RESOLUCIÓN 27/07/06  
EXPEDIENTE CL 2006/100  
TITULAR ALDI SAN ISIDRO SUPERMERCADOS, S.L.  
ACTIVIDAD SUPERMERCADO  
EMPLAZAMIENTO C/ YUCA, C/ PALMERO PARC 6.1 Y 6.2 UE 2, PP CP1 CABO DE PALOS  
DATOS FISCALES  
POTENCIA 157.34 CV  
SUPERFICIE 3750.15 M2  
PRESUPUESTO 28226.50 €

## ACTIVIDADES EXENTAS:

FECHA DECRETO 09/08/06  
EXPEDIENTE EA 2006/021  
TITULAR M. JOSÉ PEREÑA ROSA  
ACTIVIDAD AMPLIACIÓN DE MAQUINARIA EN ZAPATERÍA  
EMPLAZAMIENTO C/ ÁNGEL BRUNA, Nº 28 B. CARTAGENA  
DATOS FISCALES  
POTENCIA 1.63 CV

FECHA DECRETO 10/08/06  
EXPEDIENTE EX 2006/177  
TITULAR TRÉBOL ASESORES, S.L.  
ACTIVIDAD OFICINAS DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

EMPLAZAMIENTO C/ CARTAGENA DE INDIAS, Nº 12, 1º C. , CARTAGENA

DATOS FISCALES

POTENCIA 12.11 CV  
SUPERFICIE 78.70 M2

FECHA DECRETO 10/08/06

EXPEDIENTE EX 2006/163

TITULAR ASCENSIÓN MARTÍNEZ CARRILLO

ACTIVIDAD GRAN VÍA DE LA MANGA, EDF. COPACAVANNA, Nº 2, LA MANGA

DATOS FISCALES

POTENCIA 13.51 CV  
SUPERFICIE 70.73 M2

FECHA DECRETO 10/08/06

EXPEDIENTE EX 2006/154

TITULAR HORNO SAN PRUDENCIO, SL

ACTIVIDAD DESPACHO DE PAN, PANES ESPECIALES Y BOLLERÍA

EMPLAZAMIENTO C/ LA PAZ, Nº 8, ESQ. PRÍNCIPE DE ASTURIAS, 56, CARTAGENA

DATOS FISCALES

POTENCIA 8.68 CV  
SUPERFICIE 48.91 M2

FECHA DECRETO 10/08/06

EXPEDIENTE EX 2006/167

TITULAR ÁREA DE LA MANGA, S.L.

ACTIVIDAD ALMACÉN DE MANTENIMIENTO DE MENAJE PARA USOS PROPIOS

EMPLAZAMIENTO EDF. LOS CARMENTES, BLO. 1, LOCAL 3, LA MANGA

DATOS FISCALES

POTENCIA 7.49CV  
SUPERFICIE 109.60 M2

FECHA DECRETO 11/08/06

EXPEDIENTE EX 2005/419

TITULAR VAYFRAN, C.B.

ACTIVIDAD AGENCIA DE VIAJES

EMPLAZAMIENTO C/ RAMÓN Y CAJAL, Nº 19 B. CARTAGENA

DATOS FISCALES

POTENCIA 11.41 CV  
SUPERFICIE 120.77 M2

FECHA DECRETO 11/08/06

EXPEDIENTE EX 2006/158

TITULAR PALOMA CONESA CARRIQUE

ACTIVIDAD VENTA MENOR DE ALIMENTACIÓN Y DESPACHO DE PAN

EMPLAZAMIENTO C/ ALFONSO X EL SABIO, Nº 22, B 1, CARTAGENA

DATOS FISCALES

POTENCIA 11.89CV  
SUPERFICIE 36.87 M2

FECHA DECRETO 14/08/06

EXPEDIENTE EX 2006/187

TITULAR SANTI PRODUCTOS HORTOFRUTÍCOLAS, S.L.L.

ACTIVIDAD VENTA MINORISTA DE FRUTA Y VERDURA

EMPLAZAMIENTO C/ JIMÉNEZ DE LA ESPADA, Nº 38, CARTAGENA

DATOS FISCALES

POTENCIA 17.93 CV  
SUPERFICIE 58.13 M2

FECHA DECRETO 14/08/06

EXPEDIENTE EX 2006/169

TITULAR JUAN M. LÓPEZ PICAZO

ACTIVIDAD DESPACHO DE PAN

EMPLAZAMIENTO C/ DOBLADA, Nº 28, POBLADO SURESTE, CARTAGENA

## ACTIVIDADES CLASIFICADAS DE COMPETENCIA MUNICIPAL:

FECHA DECRETO 10/08/06

EXPEDIENTE CL 2005/341

TITULAR CAJA DE AHORROS DE MURCIA

ACTIVIDAD OFICINA BANCARIA

EMPLAZAMIENTO	C/ BRUNETE ESQ. MONTEVIDEO, B° PERAL
DATOS FISCALES	
POTENCIA	40.68 CV
SUPERFICIE	175.77 M2
PRESUPUESTO	7015.23€

La Junta de Gobierno Local quedó enterada.

## **PERSONAL**

### **B.1 PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE PERSONAL SOBRE JUBILACIÓN FORZOSA DE UN FUNCIONARIO MUNICIPAL.**

Revisada la plantilla de funcionarios de carrera de esta Corporación y visto el certificado del acta de nacimiento de D. EMILIO GONZÁLEZ GARCÍA, Agente de Policía Local en propiedad, en el que consta que nació el día 2 de febrero de 1942.

Visto asimismo, el informe emitido por el Servicio de Recursos Humanos y lo que dispone el artículo 139 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril, así como el artículo 33 de la Ley 30/84, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y a fin de que no haya interrupción de continuidad entre el cese de la percepción de haberes de activo a la efectividad de la prestación que le corresponda como jubilado.

El Concejal Delegado de Personal, propone a la Junta de Gobierno Local el siguiente acuerdo:

- 1.- Que se proceda a la jubilación forzosa de D. EMILIO GONZÁLEZ GARCÍA por cumplimiento de la edad de 65 años el día 02-02-2007, la cual tendrá efectos a partir de esa fecha.
- 2.- Que se remita a las oficinas del I.N.S.S. la documentación correspondiente.

No obstante la Junta de Gobierno Local resolverá lo que mejor proceda.= Cartagena, a 6 de septiembre de 2006.= EL CONCEJAL DELEGADO DE PERSONAL.= Firmado, Pedro L. Martínez Stutz, rubricado.”

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar, por unanimidad, la anterior propuesta.

### **B.2 PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE PERSONAL SOBRE JUBILACIÓN ANTICIPADA DE UN FUNCIONARIO MUNICIPAL.**

Visto el escrito presentado por D. ALFONSO LÓPEZ CALERO, Inspector de Contratas, con D.N.I. nº 22.858.596, por el que solicita la jubilación anticipada a los 63 años de edad, con efectos a partir de 31 de diciembre de 2006, según consta en el acta de nacimiento adjunta, así como la ayuda establecida para las jubilaciones anticipadas en el Acuerdo de Condiciones de Trabajo de los funcionarios municipales para 2005-2007, que en este caso supone 15.025,30 Euros.

Visto asimismo, el informe emitido por el Servicio de Recursos Humanos y lo que dispone el art. 7.1 del Real Decreto 480/93, de 2 de abril, Disposición Transitoria Primera, apartado 1-2º del Real Decreto Legislativo 1/94, de 20 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, y art. 24 apartado 3º, del Acuerdo de Condiciones de Trabajo de los funcionarios municipales para 2005-2007.

El Concejal Delegado de Personal, propone a la Junta de Gobierno el siguiente acuerdo:

1.- Que se proceda a la jubilación anticipada de DON ALFONSO LÓPEZ CALERO, Inspector de Contratas, con D.N.I. nº 22.858.596, con efectos a partir de 31 de diciembre de 2006.

2.- Que se indemnice al Sr. LÓPEZ CALERO, por una sola vez con la cantidad de 15.025,30 Euros, siempre y cuando la jubilación se produzca dentro de la edad de los 63 años.

No obstante la Junta de gobierno Local resolverá lo que mejor proceda.= Cartagena, 12 de septiembre de 2006.= EL CONCEJAL DELEGADO DE PERSONAL.= Firmado, Pedro L. Martínez Stutz, rubricado.”

La Junta de Gobierno acuerda aprobar, por unanimidad, la anterior propuesta.

### B.3 PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE PERSONAL SOBRE REINGRESO AL SERVICIO ACTIVO DE UNA FUNCIONARIA MUNICIPAL.

Vistos los escritos presentados por D<sup>a</sup> MANUELA GÁLVEZ GARCÍA, Auxiliar Administrativa, D.N.I. 22.925.813, con fecha 26-05-2006 y 05-09-2006, donde por circunstancias personales y familiares solicita el reingreso al servicio activo en este Ayuntamiento.

Visto asimismo, el informe emitido por el Servicio de Recursos Humanos que es del siguiente tenor literal en su parte expositiva “1.- La Sra. GÁLVEZ GARCÍA ingreso en este Ayuntamiento mediante contrato laboral con fecha 22-07-1980 con la categoría de auxiliar administrativa, pasando a ocupar plaza en propiedad con fecha 25-05-1981. Con fecha 14-11-2002 fue baja al permutar su cargo con la también auxiliar administrativa del Ayuntamiento de Madrid D<sup>a</sup> INMACULADA GARCÍA-LEGAZ MARTÍNEZ. 2.- La funcionaria permutada D<sup>a</sup> INMACULADA GARCÍA-LEGAZ MARTÍNEZ tomó posesión de su cargo con fecha 15-11-2002, si bien cuatro días más tarde el 19-11-2002, fue declarada en comisión de servicios “voluntaria” en el Servicio Murciano de Salud de esta Comunidad Autónoma, pasando a la situación administrativa de excedencia “voluntaria” por servicio en otro cuerpo o escala de la Administración Pública con fecha 26-03-2003. 3.- Considerando, aunque no sea de aplicación al caso concreto que nos ocupa, que en el artículo 62-3 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado se establece la posibilidad de anular las permutas si en los dos años siguientes a la fecha en que tengan lugar se produce la jubilación “voluntaria” de alguno de los permutantes. 4.- Teniendo en cuenta asimismo, que en el artículo 16-3 del Real decreto 365/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Situaciones Administrativas de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, también aplicable supletoriamente a la Administración Local, se establece que las excedencias “voluntarias” tendrán una duración no inferior a dos años continuados. Que a la vista de lo anterior y debido a que la Sra. GARCÍA-LEGAZ MARTÍNEZ ha dejado su plaza de auxiliar administrativa vacante de forma “voluntaria” con anterioridad al plazo de dos años desde la toma de posesión de la misma y teniendo en cuenta los motivos personales y familiares que concurren en la Sra. GÁLVEZ GARCÍA, aún no tratándose de un derecho subjetivo, podría serle autorizado el reingreso siempre y cuando exista una plaza vacante de auxiliar administrativo en la Plantilla de funcionarios del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena. No obstante V.I. resolverá. Cartagena, a 1 de junio de 2006. EL GRADUADO SOCIAL. Fdo.: José Serrano Segura.”

El Concejal Delegado de Personal, propone a la Junta de Gobierno:

- Que se adopte el acuerdo de declarar el reingreso al servicio activo de la funcionaria D<sup>a</sup> MANUELA GALVEZ GARCÍA, Auxiliar Administrativa, con efectos económicos y administrativos desde el día 1 de octubre de 2006.

No obstante la Junta de Gobierno resolverá lo que mejor proceda.= Cartagena, a 7 de septiembre de 2006.= EL CONCEJAL DELEGADO DE PERSONAL.= Firmado, Pedro Luis Martínez Stutz, rubricado.”

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar, por unanimidad, la anterior propuesta.

#### B.4 PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE PERSONAL SOBRE CESE EN PUESTO DE LIBRE DESIGNACIÓN Y ADSCRIPCIÓN PROVISIONAL EN EL PUESTO DE JEFE DE FORMACIÓN.

Visto que, previa la tramitación prevista en los arts. 51 a 56 del R.D. 364/95, de 10 de Marzo, y en las Bases de la correspondiente convocatoria de libre designación, el funcionario D. Antonio M. Mula Cruz, Psicólogo de la plantilla municipal, fue designado para el puesto de Coordinador de Servicios Sociales en virtud del Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de dieciséis de Junio de 2006, publicado en el BORM de 2 de Agosto del mismo año.

Teniendo en cuenta que en la Relación de Puestos de Trabajo vigente, y en el Área de Hacienda, se incluye el puesto de Jefe de Formación, que queda caracterizado como puesto singularizado, adscrito al Grupo A de Titulación, Nivel 26 de Complemento de Destino, y dotado con un Complemento Específico de 12.838,20 € anuales.

Considerando que, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 58 del mencionado R.D. 364/95, los funcionarios nombrados para puestos de libre designación podrán ser cesados con carácter discrecional, siendo adscritos provisionalmente a un puesto de trabajo no inferior en más de dos niveles al de su grado personal en tanto no obtengan otro con carácter definitivo.

Visto lo establecido en el artículo 127 de la Ley 7/85, de 2 de Abril, reguladora de las bases del Régimen Local, y demás legislación concordante, así como en el Decreto de delegación de atribuciones de Alcaldía-Presidencia de 16 de Junio de 2003 y el Acuerdo de delegación de competencias de la Junta de Gobierno de 18 de Agosto de 2005, PROPONGO:

PRIMERO.- Que se proceda al cese de D. Antonio M. Mula Cruz en el puesto de Coordinador de Servicios Sociales, para el que fue designado con carácter definitivo en virtud de Acuerdo de Junta de Gobierno de 16 de Junio de 2006, agradeciéndole los servicios prestados.

SEGUNDO.- Que se proceda al reconocimiento de su grado personal consolidado que, en virtud del desempeño continuado durante mas de dos años del puesto en que ahora cesa, se fija en el 27, con los efectos que señala el art. 70.12 del R.D. 364/95.

TERCERO.- Proceder, paralelamente, a la adscripción provisional del mencionado funcionario en el puesto de Jefe de Formación, puesto de trabajo correspondiente a su Cuerpo o Escala no inferior en más de dos niveles al de su grado personal, en tanto no obtenga otro con carácter definitivo, con respeto en todo caso del nivel consolidado de Complemento de Destino.

No obstante la Junta de Gobierno Local decidirá.= Cartagena, 15 de septiembre de 2006.= EL CONCEJAL DELEGADO DE PERSONAL.= Firmado, Pedro L. Martínez Stutz, rubricado.”

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar, por unanimidad, la anterior propuesta.

#### B.5 PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE PERSONAL SOBRE COMISIÓN DE SERVICIOS DE UN FUNCIONARIO MUNICIPAL.

Visto que, tras su creación mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno de 14 de Julio pasado, en la Relación de Puestos de Trabajo vigente se encuentra vacante el puesto singularizado de Responsable de la Unidad de Vivienda, Grupos C/D, Nivel 18 de Complemento de Destino, clave 183 de Complemento Específico, adscrito al Área de Política Social.

Considerando que, en tanto se procede a la convocatoria de los concursos de provisión de puestos de trabajo que posibilite su cobertura con carácter definitivo, se hace urgente e inaplazable la cobertura del puesto citado, necesaria para una adecuada gestión del correspondiente servicio.

Visto que D. Roberto Juan Agüera, Auxiliar Administrativo, funcionario municipal que ha sido propuesto para su desempeño por la Concejal Delegada de Área, reúne todos los requisitos exigidos para el desempeño del mismo en la Relación de Puestos de Trabajo vigente y se encuentra en posesión de las aptitudes y habilidades necesarias para ello.

Y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 127 de la ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y siguiendo lo dispuesto por el art. 64 del R.D. 364/95, de 10 de Marzo, que aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado, de aplicación supletoria en la Administración Local, así como el Decreto de delegación de atribuciones de Alcaldía - Presidencia de 16 de Junio de 2.003 y el Acuerdo de delegación de competencias de la Junta de Gobierno de 18 de Agosto de 2005, por la presente, PROPONGO:

1.- Que se proceda al nombramiento en comisión de servicios, en el puesto de Responsable de la Unidad de Vivienda, del funcionario D. Roberto Juan Agüera, Auxiliar Administrativo, todo ello con arreglo a lo previsto por el art. 64 del R. D. 364/95 arriba mencionado.

2.- Que se abonen al referido funcionario las retribuciones complementarias correspondientes al puesto mencionado, con las actualizaciones posteriores a la fecha de su aprobación, y con respeto en todo caso del Nivel mínimo de Complemento de Destino del puesto base correspondiente, todo ello con efectos del pasado 1 de Septiembre de 2006.

No obstante la Junta Local de Gobierno decidirá.= Cartagena, 11 de Septiembre de 2006.= EL CONCEJAL DELEGADO DE PERSONAL.= Firmado, Pedro L. Martínez Stutz, rubricado.”

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar, por unanimidad, la anterior propuesta.

#### **B.6 PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE PERSONAL SOBRE COMISIÓN DE SERVICIOS EN EL PUESTO DE COORDINADOR DE SERVICIOS SOCIALES.**

Visto que, en la Relación de Puestos de Trabajo vigente se encuentra vacante, tras el cese de quien lo ocupaba con carácter definitivo, el puesto de Coordinador de Servicios Sociales, puesto singularizado adscrito al Grupo A, Nivel 29 de Complemento de Destino, y dotado con un Complemento Específico de 16.064,52 € anuales.

Teniendo en cuenta que, en tanto se procede a la convocatoria de provisión de puestos de trabajo que posibilite su cobertura con carácter definitivo, se hace urgente e inaplazable la cobertura del citado puesto, necesaria para una adecuada gestión de los correspondientes servicios.

Visto que D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Saura Marín, funcionaria municipal perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos Superiores, Categoría Psicólogo, además de poseer amplia experiencia en temas relacionados con los Servicios Sociales y haber

desempeñado el puesto con anterioridad, reúne todos los requisitos exigidos para el mismo en la Relación de Puestos de Trabajo vigente.

Visto lo establecido en los artículos 127 de la Ley 7/85, de 2 de Abril, reguladora de las bases del Régimen Local, y demás legislación concordante, así como en el Acuerdo de delegación de competencias de la Junta de Gobierno de 18 de Agosto de 2.005, y siguiendo lo dispuesto por el art. 64 del R.D. 364/95, de 10 de Marzo, que aprueba el Reglamento General de Ingreso y de Provisión de Puestos de Trabajo del Personal al servicio de la Administración general del Estado, de aplicación supletoria en la Administración Local, por la presente PROPONGO:

1.- Que se proceda al nombramiento en comisión de servicios de la mencionada funcionaria en el puesto de Coordinador de Servicios Sociales, con arreglo a lo previsto en el art. 64 del R. D. 364/95 arriba mencionado.

2.- Que se le abonen a la referida funcionaria las retribuciones complementarias correspondientes al puesto mencionado, con las actualizaciones posteriores a la fecha de su aprobación.

No obstante la Junta de Gobierno Local decidirá.= Cartagena, 15 de Septiembre de 2006.= EL CONCEJAL DELEGADO DE PERSONAL.= Firmado, Pedro L. Martínez Stutz, rubricado.”

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar, por unanimidad, la anterior propuesta.

## **HACIENDA**

**C.1 PROPUESTA DE LA CONCEJAL DELEGADA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN, EN RELACIÓN CON EL EXPEDIENTE DE GENERACIÓN DE CRÉDITO EN EL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2006 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES.**

Que se han recibido del Servicio Regional de Empleo y Formación, dependiente de la Consejería de Trabajo y Política Social de la CC.AA. de Murcia, la cantidad de VEINTICINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE EUROS CON SESENTA Y UN CÉNTIMOS (25.157,61.- euros) para financiar la realización de cursos formativos.

Es por ello que la Vicepresidenta del I.M.S.S. me plantea la necesidad de proponer a la Junta de Gobierno Local la generación del crédito correspondiente para acometer los indicados cursos referidos a la subvención anteriormente citada de la Consejería de Trabajo y Política Social.

En virtud del artículo 181, apartado a) del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, a la Junta de Gobierno Local de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General, tengo el honor de proponer la siguiente generación de créditos, en el estado de gastos del presupuesto del I.M.S.S., financiada con ingresos de naturaleza no tributaria.

### PARTIDAS QUE GENERAN CRÉDITO

Código	Denominación	Importe
--------	--------------	---------

Subprograma 31320. Curso Auxiliar en Cocina Básica y Cuidados del Hogar.

06.313120.13100	Retribuciones básicas.....	5.800,00.-
06.313120.16001	Cuotas Seguridad Social.....	2.778,44.-
06.313120.22608	Otros gastos.....	16.579,17.-

TOTAL..... 25.157,61.-

## FINANCIACIÓN

06.45231 Cursos de formación (S.E.F.)..... 25.157,61.-

TOTAL..... 25.157,61.-

No obstante, la Junta de Gobierno Local, con superior criterio resolverá.= Cartagena, 11 de septiembre de 2006.= LA CONCEJALA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN.= Firmado, M<sup>a</sup> Ángeles Palacios Sánchez, rubricado.”

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar, por unanimidad, la anterior propuesta.

## **CULTURA**

**D.1 PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE CULTURA, EN RELACIÓN A LA APROBACIÓN DEL GASTO REFERIDO A LA CONCESIÓN DE UNA SUBVENCIÓN A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA.**

La Concejalía de Cultura, propone a la Junta de Gobierno Local, con motivo de fomentar y colaborar con el desarrollo de los cursos de verano impartidos por la Universidad Politécnica de Cartagena, la aprobación de una subvención y su concesión por importe de 12.500 euros. El beneficiario será la Universidad Politécnica de Cartagena y su posterior justificación corresponderá a esta Institución.

La partida presupuestaria afectada de tal cargo y que se encuentra reflejada en el correspondiente Presupuesto Municipal será la que a continuación se detalla: 2006/06008/4512/45400.

No obstante la Junta con superior criterio decidirá.= Cartagena, a 11 de septiembre de 2006.= EL CONCEJAL DE CULTURA, FESTEJOS Y PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO.= Firmado, José Cabezos Navarro, rubricado.”

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar, por unanimidad, la anterior propuesta.

## **FESTEJOS**

**E.1 PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE FESTEJOS, EN RELACIÓN CON LA APROBACIÓN DE GASTO PARA ATENDER LA PROGRAMACIÓN REFERENTE A LA CAMPAÑA GENERAL DE NAVIDAD Y CABALGATA DE REYES.**

Estando próximo el desarrollo de una programación general de actividades realizada por la Concejalía de Festejos que contempla la organización de conciertos, animaciones de calle, representaciones, montaje de Belén Municipal, Cabalgata de Reyes Magos, etc. incluidos en la Programación de Navidad 2006 se hace preciso que desde esta Concejalía se disponga de los fondos necesarios para atender los gastos propios de su desarrollo.

Para atender el gasto ocasionado por la organización de estos eventos se solicita a la Junta de Gobierno Local la aprobación de un gasto a justificar por importe de 180.000 Euros con cargo a la

partida presupuestaria 2006/06008/4541/22639 cuyo libramiento de pago se expida a favor de este Concejal.

No obstante, la Junta de Gobierno, con superior criterio, resolverá.= Cartagena, 18 de agosto de 2006.= EL CONCEJAL DELEGADO DE FESTEJOS.= Firmado, Carlos Fernández de la Cruz y Pérez, rubricado.”

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar, por unanimidad, la anterior propuesta.

## E.2 PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE FESTEJOS, EN RELACIÓN CON LA APROBACIÓN DE GASTO PARA ATENDER LA PROGRAMACIÓN REFERENTE AL FESTIVAL DE TEATRO INFANTIL EN NAVIDAD.

Estando próximo el desarrollo de una programación realizada por la Concejalía de Festejos que contempla la organización de espectáculos incluidos en la Programación de Navidad 2006 (Festival Infantil de Teatro en la Navidad) se hace preciso que desde esta Concejalía se disponga de los fondos necesarios para atender los gastos propios de su desarrollo.

Para atender el gasto ocasionado por la organización de estos eventos se solicita a la Junta de Gobierno Local la aprobación de un gasto a justificar por importe de 18.015 Euros con cargo a la partida presupuestaria 2006/06008/4512/22634 cuyo libramiento de pago se expida a favor de este Concejal.

No obstante, la Junta de Gobierno, con superior criterio resolverá.= Cartagena, 18 de agosto de 2006.= EL CONCEJAL DELEGADO DE FESTEJOS.= Firmado, Carlos Fernández de la Cruz y Pérez, rubricado.”

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar, por unanimidad, la anterior propuesta.

## E.3 PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE FESTEJOS, EN RELACIÓN CON LA APROBACIÓN DE GASTO PARA ATENDER LA PROGRAMACIÓN REFERENTE AL FESTIVAL DE MÚSICA EN NAVIDAD.

Estando próximo el desarrollo de una programación realizada por la Concejalía de Festejos que contempla la organización de conciertos incluidos en la Programación de Navidad 2006 (Festival de Música en la Navidad) se hace preciso que desde esta Concejalía se disponga de los fondos necesarios para atender los gastos propios de su desarrollo.

Para atender el gasto ocasionado por la organización de estos eventos se solicita a la Junta de Gobierno Local la aprobación de un gasto a justificar por importe de 24.000 Euros con cargo a la partida presupuestaria 2006/06008/4512/22632 cuyo libramiento de pago se expida a favor de este Concejal.

No obstante, la Junta de Gobierno, con superior criterio, resolverá.= Cartagena, 18 de agosto de 2006.= EL CONCEJAL DELEGADO DE FESTEJOS.= Firmado, Carlos Fernández de la Cruz y Pérez, rubricado.”

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar, por unanimidad, la anterior propuesta.

## **CONTRATACIÓN**

## F.1 PROPUESTA DE LA CONCEJAL DELEGADA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO, SOBRE CESIÓN DEL CONTRATO DE GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ACOGIDA Y TRATAMIENTO DE ANIMALES DOMÉSTICOS.

Con fecha 29 de junio de 2004, se formalizó contrato administrativo para la gestión indirecta del servicio público de ACOGIDA Y TRATAMIENTO DE ANIMALES DOMÉSTICOS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE CARTAGENA, con D. DAVID CERVANTES ALCOBAS, con D.N.I.: 22.990.525 -R, por un plazo de ejecución de 10 años, improrrogables, siendo el canon a satisfacer por el Ayuntamiento de 212.210, 01 €/ anuales, que se amplía, mediante Acuerdo de Pleno de 29 de junio de 2005, como consecuencia de una modificación del contrato, a 242.291,49 €/año.

RESULTANDO: Que el adjudicatario ha realizado la explotación del contrato durante una quinta parte del tiempo de duración del contrato.

RESULTANDO: Que el cesionario tiene la capacidad exigida para este contrato, siendo su objeto social, “la gestión de núcleos zoológicos, control de plagas, tratamientos de desinfección, consultoría ambiental, (estudios de impacto ambiental, registros sanitarios, implantación de sistemas de calidad ambiental), programas de puntos de control críticos para industria alimentaria, gestión de espacios naturales, enseñanza, (impartición de cursos técnicos)”, así como la solvencia económica y profesional del cedente, habiéndose formalizado la cesión entre el adjudicatario y el cesionario en escritura publica de 30 de junio de 2006.

Vistos los artículos 114 y siguientes del T.R.L.C.A.P, y en uso de las competencias que me atribuye el Acuerdo de Delegación de competencias de 18 de agosto de 2005, a la Junta de Gobierno Local tengo el honor de proponer.

PRIMERO: Acordar la cesión del contrato de gestión indirecta del servicio público de acogida y tratamiento de animales domésticos adjudicado originariamente a D. David Cervantes Alcobas, a la mercantil “**GESTIÓN DE ACTIVIDADES CON IMPACTO AMBIENTAL, S.L.**” con C.I.F.: B-30791628, en los mismos términos establecidos en el contrato de 29 de junio de 2004, modificado por el contrato formalizado el 20 de julio de 2005.

SEGUNDO: El cesionario deberá constituir una garantía definitiva por importe de 2.831,34 €, no procediendo la devolución de la garantía prestada por el cedente hasta que no se halle formalmente constituida la del cesionario.

No obstante la Junta de Gobierno Local decidirá.= Cartagena, 14 de septiembre de 2006.= LA CONCEJAL DELEGADA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO.= Firmado, M<sup>a</sup> Ángeles Palacios Sánchez, rubricado.”

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar, por unanimidad, la anterior propuesta.

## F.2 PROPUESTA DE LA CONCEJAL DELEGADA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO, SOBRE AUTORIZACIÓN PROVISIONAL DE HIPOTECA DE LA CONCESIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO MEDITERRÁNEO EN CARTAGENA.

Se retira este expediente para su mejor estudio.

## PATRIMONIO

**G.1 PROPUESTA DE LA CONCEJAL DELEGADA DEL ÁREA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO, EN RELACIÓN CON EXPEDIENTE DE CESIÓN AL AYUNTAMIENTO DE TERRENO EN MOLINOS MARFAGONES.**

**PRIMERO:** Por Decreto del Concejal Delegado de Urbanismo de fecha 22 de junio de 2006, se concedió la licencia urbanística solicitada por la Mercantil CÁMARA DE INVERSIONES DE CARTAGENA S.L. para obras de construcción de 10 viviendas adosadas y garajes en C/ Puerto Ferreira y Camino a Las Castillas, de Molinos Marfagones, pero con sujeción, entre otras, a la siguiente condición:

“17. – No se autorizará la Primera Ocupación de lo edificado en tanto se acredite la formalización de la cesión de terreno para el dominio público indicado.”

**SEGUNDO:** Que a fin de cumplimentar el citado Decreto, D. José María Cano Vilar, como Administrador Solidario de la Mercantil CÁMARA DE INVERSIONES DE CARTAGENA S.L., cede al Excmo. Ayuntamiento un terreno cuya descripción es la siguiente:

“Trozo de terreno de 367 m2. de superficie, con forma de L invertida, situado en Molinos Marfagones, que linda: Norte, calle Camino Castilla a Los Pinos; Sur y Oeste, resto de donde se segrega; y Este, calle Puerto Ferreira.”

La finca descrita es parte y se segrega de la siguiente:

“RÚSTICA: Treinta y seis áreas cincuenta y cuatro centiáreas de tierra secano, hoy urbana según manifiestan, situada en el paraje de Molinos Marfagones, diputación de La Magdalena, término municipal de Cartagena, conteniendo una casa de planta baja, compuesta de varias habitaciones, con patio, pozo, balsa y molino americano, teniendo derecho de era, ejido y parte en el pozo de abajo. Linda: al Este, tierra de Pablo Soto García; Sur, camino de servidumbre; Oeste, de José Romero; y al Norte, camino del Molino.”

**DATOS REGISTRALES.** Registro de la Propiedad nº 1 de Cartagena, Tomo 2645, Libro 939, Sección 3ª, Folio 82, Finca 24032, Inscripción 17ª.

**TITULO:** La finca descrita pertenece a la Mercantil CÁMARA DE INVERSIONES DE CARTAGENA S.L. por título de compraventa otorgado por Dª. Ángela de la Llana Campos, en 8/7/2004, ante el Notario de La Unión D. Francisco José Tejerían Fernández (nº 884 de su protocolo).

**REFERENCIA CATASTRAL:** La que resulta de su procedencia es: 3163930XG7636S0001.

**TERCERO :** De conformidad con lo preceptuado en el artículo 1 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril (por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local) y lo establecido en los artículos 9-1 y 12-1 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales (aprobado por Real Decreto 1.372/1.986 de 13 de junio), los Ayuntamientos tienen plena capacidad jurídica para adquirir y poseer toda clase de bienes. La adquisición de bienes a título gratuito no estará sujeta a restricción alguna.

Visto el informe emitido por los Servicios Técnicos Municipales, según el cual el terreno ofrecido por la Mercantil CÁMARA DE INVERSIONES DE CARTAGENA S.L., es al que se refiere el Decreto del Concejal Delegado de Urbanismo de 22 de junio de 2006, siendo su valor de 3,67 €.

Visto que según la documentación presentada, sobre la finca matriz pesa una carga a favor del Banco Popular Español S.A., se aporta certificado de la citada Entidad Bancaria, cuyo literal es el siguiente:

“EL BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A. Sucursal de Cartagena Urb. 4 en La Manga del Mar Menor, y en su nombre y representación, Don José María de la Iglesia Garrido, como apoderado de la misma:

#### CERTIFICA

Que en relación al requisito de cesión de 367 m2. de superficie, de la finca registral 24032 del Registro de la Propiedad de Cartagena nº 3, que la mercantil CÁMARA DE INVERSIONES DE CARTAGENA S.L., debe ceder al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, según expediente 0553-05-39, el Banco Popular Español S.A., manifiesta inconveniente alguno para su realización.

Y para que conste y surta los efectos oportunos donde proceda, a petición del interesado se expide el presente documento, en La Manga del Mar Menor a 24 de agosto de 2.006.”

Considerando lo dispuesto en los artículos 23-1-a) del Real Decreto Legislativo 781/1.986 y 50-14 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (aprobado por Real Decreto 2.568/1.986 de 28 de noviembre) así como de la competencia atribuida por el Art. 127.1.f) de la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local, la Delegada que suscribe, PROPONE a V.E. y a la Junta de Gobierno Local que acuerde:

1. - Aceptar la cesión del terreno descrito en el apartado SEGUNDO de esta propuesta (terreno de 367 m2. de superficie), ofrecido por la Mercantil CÁMARA DE INVERSIONES DE CARTAGENA S.L., en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto del Concejal Delegado de Urbanismo de fecha 22 de junio de 2006.

2. -Facultar a la Excma. Sra. Alcaldesa ó a quien legalmente le sustituya para la formalización de la cesión en escritura pública ó en documento administrativo.

3. - Los terrenos objeto de cesión se destinarán a VIAL de dominio público, y deberán inscribirse en el Inventario de Bienes y Derechos Municipales con la calificación jurídica de DOMINIO Y USO PÚBLICO, así como en el Registro de la Propiedad.

4. - Todos los gastos que se originen con motivo de la formalización e inscripción de esta cesión en el Registro de la Propiedad, serán de cuenta y cargo de los cedentes. A tal efecto y antes de proceder a la formalización de la cesión, el Sr. Cano Vilar, como Administrador Solidario de la Mercantil CÁMARA DE INVERSIONES DE CARTAGENA S.L. procederá al depósito en la Caja municipal de la cantidad de 76,00 € como provisión de fondo, comprometiéndose a abonar la diferencia si el importe fuese mayor, y reintegrándosele el resto en caso contrario, si así lo solicitan.

No obstante V.E. y la Junta de Gobierno Local resolverán lo procedente.= Cartagena, 30 de agosto de 2006.= LA CONCEJAL DELEGADA DEL ÁREA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO.= Firmado, M<sup>a</sup> Ángeles Palacios Sánchez, rubricado.”

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar, por unanimidad, la anterior propuesta.

## G.2 PROPUESTA DE LA CONCEJAL DELEGADA DEL ÁREA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO, EN RELACIÓN CON EXPEDIENTE DE CESIÓN AL AYUNTAMIENTO DE TERRENO EN C/ ORQUÍDEAS. BARRIO DE LA CONCEPCIÓN.

PRIMERO : Por Decreto del Concejal Delegado de Urbanismo de fecha 12 de julio de 2006, se concedió la licencia urbanística solicitada por D. Francisco Solano Martínez para obras de construcción de 3 viviendas, local y garaje en C/ Peroniño 61, de B° Concepción, pero con sujeción, entre otras, a la siguiente condición:

“13. - Previamente a la autorización de la ocupación de lo edificado, el titular de la licencia de construcción deberá formalizar la cesión al Ayuntamiento de 37,60 m2. con destino a Dominio Público.”

SEGUNDO : Que a fin de cumplimentar el citado Decreto, D. Francisco Solano Martínez y D<sup>a</sup>. Balbina Moreno Acosta, ceden al Excmo. Ayuntamiento un terreno cuya descripción es la siguiente:

“Trozo de terreno de 37,60 m2. de superficie, situado en C/ Orquídeas, B° Concepción, destinado a vial de dominio público, que linda: al Norte, en un ancho de 2,05 mts. con calle Peroniño; al Sur, en un ancho de 2,19 mts. con propiedad de D. José Bernal Martín; al Este, en una longitud de 17,82 mts. con resto de donde se segrega; y al Oeste, en una longitud de 18,25 mts. con calle de su situación.”

La finca descrita es parte y se segrega de la siguiente:

“URBANA.- Edificio comprensivo de una sola planta distribuido en dos locales sin distribución interior para su mejor adaptación al uso al que se destinen, señalado en la actualidad con el número 61 de la calle Peroniño, en el paraje de las Higuericas, Barrio de la Concepción, diputación de San Antonio Abad, de este término municipal, que se asienta sobre un terreno solar comprensivo de las parcelas 7 y 8 del plano parcelario, de una extensión superficial de doscientos ochenta y tres metros cuadrados. El local situado a la derecha entrando al edificio tiene una superficie construida de ciento dos metros cuadrados, y el situado a la izquierda mide ciento cuarenta y tres metros cuadrados, teniendo cada uno de ellos propia e independiente puerta de acceso por la calle de su situación. Todo linda al Norte calle Peroniño; Sur, parcela número 9 y en parte la número 6, propiedad de Don José Bernal Marín; Este, el citado Sr. Bernal Marín y Oeste, calle hoy denominada Orquídeas, antes “A”.

DATOS REGISTRALES. Registro de la Propiedad nº 2 de Cartagena, Tomo 2464, Libro 467, Folio 11, Finca 39900, Inscripción 3<sup>a</sup>.

TITULO: La finca descrita pertenece a D. Francisco Solano Martínez y D<sup>a</sup>. Balbina Moreno Acosta por título de compraventa otorgado por D<sup>a</sup>. Florentina Martínez Bernal y otros, ante el Notario D. Antonio Trigueros Fernández (nº 3738 de su protocolo).

REFERENCIA CATASTRAL: La que resulta de su procedencia es: 6841320XG7664S0002.

TERCERO: De conformidad con lo preceptuado en el artículo 1 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril (por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local) y lo establecido en los artículos 9-1 y 12-1 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales (aprobado por Real Decreto 1.372/1.986 de 13 de junio), los Ayuntamientos tienen plena capacidad jurídica para adquirir y poseer toda clase de bienes. La adquisición de bienes a título gratuito no estará sujeta a restricción alguna.

Visto el informe emitido por los Servicios Técnicos Municipales, según el cual el terreno ofrecido por D. Francisco Solano Martínez y D<sup>a</sup>. Balbina Moreno Acosta, es al que se refiere el Decreto del Concejal Delegado de Urbanismo de 12 de julio de 2006, siendo su valor de 0,38 €.

Considerando lo dispuesto en los artículos 23-1-a) del Real Decreto Legislativo 781/1.986 y 50-14 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (aprobado por Real Decreto 2.568/1.986 de 28 de noviembre) así como de la competencia atribuida por el Art. 127.1.f) de la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local, la Delegada que suscribe, PROPONE a V.E. y a la Junta de Gobierno Local que acuerde:

1. - Aceptar la cesión del terreno descrito en el apartado SEGUNDO de esta propuesta (terreno de 37,60 m2. de superficie), ofrecido por D. Francisco Solano Martínez y D<sup>a</sup>. Balbina Moreno Acosta, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto del Concejal Delegado de Urbanismo de fecha 12 de julio de 2006.

2. -Facultar a la Excm. Sra. Alcaldesa ó a quien legalmente le sustituya para la formalización de la cesión en escritura pública ó en documento administrativo.

3. - Los terrenos objeto de cesión se destinarán a VIAL de dominio público, y deberán inscribirse en el Inventario de Bienes y Derechos Municipales con la calificación jurídica de DOMINIO Y USO PÚBLICO, así como en el Registro de la Propiedad.

4. - Todos los gastos que se originen con motivo de la formalización e inscripción de esta cesión en el Registro de la Propiedad, serán de cuenta y cargo de los cedentes. A tal efecto y antes de proceder a la formalización de la cesión, los Sres. Solano Martínez y Moreno Acosta procederán al depósito en la Caja municipal de la cantidad de 76,00 € como provisión de fondo, comprometiéndose a abonar la diferencia si el importe fuese mayor, y reintegrándosele el resto en caso contrario, si así lo solicitan.

No obstante V.E. y la Junta de Gobierno Local resolverán lo procedente.= Cartagena, 31 de julio de 2006.= LA CONCEJAL DELEGADA DEL ÁREA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO.= Firmado, M<sup>a</sup>. Ángeles Palacios Sánchez, rubricado.”

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar, por unanimidad, la anterior propuesta.

**G.3 PROPUESTA DE LA CONCEJAL DELEGADA DEL ÁREA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO, EN RELACIÓN CON SOLICITUD DE D<sup>a</sup> TERESA ROS VICENTE PARA LA INSTALACIÓN DE QUIOSCO EN C/ CAMINO A LA ESCUELA. SANTA LUCÍA.**

Esta Delegación ha conocido de escrito presentado por D<sup>a</sup>. Teresa Ros Vicente de solicitud de licencia para instalación de quiosco en C/ Camino a la Escuela, de Santa Lucía, con destino a la venta de golosinas, frutos secos y otros artículos de escasa entidad comercial.

Vistos los informes obrantes en el expediente, emitidos por la Unidad de Conservación del Área de Infraestructuras y Policía Local, así como el de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena, en relación con el emplazamiento solicitado para la instalación del quiosco, y por el Instituto Municipal de Servicios Sociales en cuanto a la condición socio-económica de la solicitante.

Considerando lo establecido en la Ordenanza Municipal Reguladora de la instalación de quioscos en bienes de dominio público ó en lugares contiguos a la vía pública, la Concejal Delegada que suscribe, en virtud de las facultades conferidas por Decreto de la Iltma. Sra. Alcaldesa de 16 de junio de 2003, así como lo previsto en el Art. 127.1.e) de la Ley 57/03, de 16 de Diciembre de Medidas para la modernización del Gobierno Local, PROPONE a V.E. y a la Junta de Gobierno Local que acuerde:

Conceder a D<sup>a</sup>. Teresa Ros Vicente, de conformidad con lo dispuesto en la mencionada Ordenanza, licencia para instalación de quiosco en el emplazamiento solicitado (C/ Camino a la Escuela, de Santa Lucía), en la zona que señalen los Servicios Técnicos Municipales, por lo que para su exacta ubicación se efectuará el replanteo conjuntamente con éstos, con las siguientes condiciones:

1. - La instalación se destinará única y exclusivamente al ejercicio de la actividad autorizada: venta de golosinas, frutos secos y otros artículos de escasa entidad comercial.
2. - Deberá instalar el modelo de quiosco aprobado, que será el que se determina en la Ordenanza según la zona de emplazamiento autorizada.
3. - La presente licencia conllevará la correspondiente a la actividad que la titular de la misma pretende desarrollar, y se entenderá otorgada dejando a salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de terceros, comenzando a surtir efectos una vez que la Sra. Ros Vicente acredite el ingreso del depósito de 90,00 € en la Caja Municipal y el alta en la Seguridad Social y en el Impuesto de Actividades Económicas, a los que se refieren los artículos 8, 12-2 y 14-3 de la Ordenanza.
4. - La licencia municipal no exime a su titular del cumplimiento de los requisitos o condiciones que pudieran exigirle otros Organismos o Administraciones.
5. - Deberá mantenerse en adecuadas condiciones de ornato y limpieza el entorno del mismo.
6. - En el desarrollo de la actividad se observarán las prescripciones de la Ordenanza Municipal reguladora de la instalación de quioscos en bienes de dominio público ó en lugares contiguos a la vía pública, y será de aplicación el Régimen Jurídico que en ella se contempla.

No obstante V.E. y la Junta de Gobierno Local resolverán lo procedente.= Cartagena, 31 de julio de 2006.= LA CONCEJAL DELEGADA DEL ÁREA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO.= Firmado, M<sup>a</sup> Ángeles Palacios Sánchez, rubricado.”

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar, por unanimidad, la anterior propuesta.

### **TERCERO.- DISPOSICIONES OFICIALES Y CORRESPONDENCIA.**

No las hubo.

### **CUARTO.- INFORMES DE LOS SERVICIOS Y NEGOCIADOS.**

Por el Concejal Delegado del Área de Interior, Sr. Martínez Stutz, se dio cuenta a la Junta de Gobierno Local de los informes del Letrado Consistorial-Jefe de los Servicios Jurídicos Municipales, acompañando:

- Sentencia dictada por el Juzgado de Instrucción nº 4 de Cartagena, en el Juicio de Faltas nº 516/05, de MARIANO CARDENAS GARCÍA, por la que el Juzgado absuelve a los Agentes de

Policía Local de Cartagena, en los términos que se recogen en el cuerpo de la presente resolución.

- Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Primera del Tribunal Supremo, en el Recurso de Casación nº 5184/2005 (Procedimiento Ordinario nº 1851/01), de la DEMARCACIÓN DE COSTAS, por la que se autorizan obras en zona de servidumbre de protección (S.P. nº 14/01), por el que la Sala acuerda declarar la inadmisión del recurso de casación, con imposición de las costas procesales, en los términos que se recogen en el cuerpo de la presente resolución.
- Auto dictado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Cartagena, en el Procedimiento Ordinario nº 137/05, contra resolución de fecha 28-01-05 sobre urbanismo, a instancia de CONSTRURED OBRAS Y SERVICIOS S.A., por la que el Juzgado acuerda tener por desistido, en los términos que se recogen en el cuerpo de la presente resolución.
- Auto dictado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Cartagena, en el Procedimiento Ordinario nº 65/06, contra resolución de aprobación definitiva proyecto de adaptación al de reparcelación U.A. nº 3 de La Chapinete, a instancia de ASOCIACIÓN NATURISTA DEL SURESTE (ANSE), por la que el Juzgado declara caducado el plazo de presentación de demanda, en los términos que se recogen en el cuerpo de la presente resolución.
- Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo de Murcia, Sección Segunda, en el Recurso Contencioso Administrativo nº 596/03, contra acuerdo plenario de 24-06-02, que aprueba la descripción y valoración de puestos de trabajo, de INOCENCIO NAVARRO CONESA Y OTROS, por la que la Sala inadmite el recurso interpuesto, en los términos que se recogen en el cuerpo de la presente resolución.
- Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo de Murcia, Sección Primera, en el Recurso Contencioso Administrativo nº 2463/02, contra acuerdo plenario de 18-10-02, dictado en expediente PLRI-2002/1, de JUAN NAVARRO PÉREZ, por la que la Sala desestima el recurso interpuesto, en los términos que se recogen en el cuerpo de la presente resolución.

La Junta de Gobierno quedó enterada.

#### **QUINTO.- MANIFESTACIONES DE LA EXCMA. SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA.**

No las hubo.

#### **SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No se formularon.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA y previa declaración de urgencia, conforme a lo establecido en los artículos 51 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y 61 del Reglamento Orgánico Municipal, se acordó tratar sobre el siguiente asunto:

PROPUESTA DE LA CONCEJAL DE POLÍTICA SOCIAL, EN RELACIÓN CON EL ACUERDO DE CONFORMIDAD A LA SUBVENCIÓN OTORGADA POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE TRABAJO Y POLÍTICA SOCIAL Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, A TRAVÉS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, PARA LA DOTACIÓN DE

## PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES Y DEPENDIENTES EN LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA.

PRIMERO.- Que las Entidades Locales son competentes en la prestación de servicios sociales, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en la Ley 8/1985, de 9 de diciembre, de Servicios Sociales de la Región de Murcia y de las atribuciones del artículo 4, de la Ley 6/1988, de Régimen Local de la Región de Murcia.

SEGUNDO.- Que el Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia establece en su artículo 10, apartado uno, número 18, la competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma en materia de bienestar y servicios sociales.

TERCERO.- Que la nueva ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia tiene por objeto la regulación del régimen jurídico propio de las subvenciones cuya gestión u otorgamiento corresponde a la Administración Pública Regional.

CUARTO.- Que el artículo 23 de la referida Ley, regula el procedimiento de concesión directa, remitiendo al artículo 22.2 de la Ley General de subvenciones debidamente justificadas cuyas características dificulten su convocatoria pública.

QUINTO.- Que la subvención que por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se prevé otorgar a este Ayuntamiento para dotar a los centros de servicios sociales de atención primaria de un profesional (Trabajador Social) dedicado a la atención de persona de mayores y dependientes de su entorno, se enmarcaría en los supuestos referidos anteriormente, determinando su concesión mediante Decreto, por lo que el otorgamiento de la subvención se hará efectivo mediante Orden de la Consejería de Trabajo y Política Social a este ayuntamiento beneficiario, a través del Instituto Municipal de Servicios Sociales.

SEXTO.- Que el período de tiempo que comprende la actuación subvencionada será desde el 01.10.2006 hasta el 31.03.2007.

SÉPTIMO.-Que las aportaciones económicas de esta propuesta de subvención que será otorgada a este Ayuntamiento es la siguiente:

- La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia , aportará DIEZ MIL SETENTA Y TRES EUROS (10.073,00 €).

- El Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, a través del Instituto Municipal de Servicios Sociales TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS (3.358,00 euros), para lo que existe la oportuna consignación presupuestaria.

Por tanto, se considera conveniente, y así se propone, se adopte el acuerdo de aceptar esta subvención y se autorice su tramitación.

No obstante, la Junta de Gobierno Local, resolverá lo procedente.= Cartagena, a 15 de septiembre de 2006.= LA CONCEJAL DE POLÍTICA SOCIAL.= Firmado, M<sup>a</sup> Dolores García Nieto, rubricado.”

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar, por unanimidad, la anterior propuesta.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidenta levanta la sesión siendo las nueve horas y cincuenta y cinco minutos, extendiendo yo la Secretaria este Acta que firmarán los llamados por la ley, de lo cual doy fe.